

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES.

21
241.

"ACATLÁN"



MEMORIA DE DESEMPEÑO PROFESIONAL.

**CREACIÓN DE LAS SUBSECCIONES PSICOPEDAGÓGICAS
DE LAS ESCUELAS MILITARES DE AVIACIÓN,
MANTENIMIENTO Y ABASTECIMIENTO, ESPECIALISTAS DE
FUERZA AÉREA Y COLEGIO DEL AIRE.**

T R A B A J O.

QUE PRESENTA.

MARTHA CELLA VELA ESTRADA.

8451129-2

PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN PEDAGOGÍA.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

1797



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

| | |
|---|-----------|
| INTRODUCCION | 2 |
| I. CONTEXTUALIZACION | 2 |
| A. SISTEMA EDUCATIVO MILITAR | 2 |
| B. ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO MILITAR | 4 |
| C. NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO MILITAR | 5 |
| D. DIRECCION GENERAL DE EDUCACION MILITAR, COMO ORGANISMO RECTOR DE LA EDUCACION MILITAR | 5 |
| E. COLEGIO DEL AIRE | 10 |
| F. ANTECEDENTE HISTORICO DEL COLEGIO DEL AIRE | 11 |
| G. NIVELES ACADEMICOS A LOS QUE PERTENECEN LAS ESCUELAS DEPENDIENTES DEL COLEGIO DEL AIRE | 11 |
| H. OBJETIVOS DEL COLEGIO DEL AIRE | 13 |
| I. ESTRUCTURA ORGANICA DEL COLEGIO DEL AIRE | 14 |
| J. FUNCIONES DE LA DICCION PEDAGOGICA | 14 |
| II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 18 |
| A. ANTECEDENTES DE LA CREACION DE LA SUBSECCION PSICOPED | 18 |
| B. ORGANIZACION FUNCIONAMIENTOS DE LA SUBSECCION PSICOPEDAGOGICA | 19 |
| C. PROBLEMA A RESOLVER POR LA SUBSECCION PSICOPEDAGOGICA DEL COLEGIO DEL AIRE | 23 |
| III. CONCEPTOS BASICOS QUE GUARON MI PRACTICA PROFESIONAL EN EL COLEGIO DEL AIRE | 35 |
| A. PEDAGOGIA | 35 |
| B. EDUCACION | 36 |
| C. DIDACTICA | 37 |
| D. CONDUCTISMO PROPOSITIVO DE EDWARD THACE TOLMAN (1886-1959) | 38 |
| E. ADOLESCENCIA ETAPA DEL PROCESO DE DESARROLLO DEL INDIVIDUO | 41 |
| F. PSICOPEDAGOGIA | 45 |
| G. ANTECEDENTES HISTORICOS DEL DEPARTAMENTO DE ASESORIA PSICOPEDAGOGICA | 46 |
| H. ORIENTACION EDUCATIVA EN MEXICO | 48 |
| IV. AUTOEVALUACION | 54 |
| A. EVALUACION CRITICA DE LA PRACTICA REALIZADA EN RELACION A LO APRENDIDO EN LA U N A M | 54 |
| BIBLIOGRAFIA GENERAL | 57 |

INTRODUCCION.

El presente Trabajo consta de cuatro capítulos, acerca de el desempeño profesional que he tenido en los últimos 6 años de trabajo dentro del Colegio del Aire en la creación de la subsección psicopedagógica, del mismo, a través de los cuales se le ha llamado de dar a esta un marco teórico-práctico que norme las actividades que en ella se realizan para la consecución de los objetivos, tanto institucionales como personales de los que ahí se forman como técnicos medios, aperturas, técnicos de las diferentes áreas de la Aeronáutica Militar.

El primer capítulo en una descripción del Sistema Educativo Militar, que tiene el propósito de ubicar al lector dentro de un contexto, que sirva a determinar las acciones realizadas, en concordancia con lo aprendido durante los estudios realizados en la Universidad Autónoma de México, Escuela Nacional de Estudios Profesionales "Aculmán" en la Licenciatura de Pedagogía.

El capítulo dos nos habla de la problemática que ha surgido a la creación de la Subsección Psicopedagógica, como un proyecto para cubrir las necesidades que estaba teniendo el Sistema Educativo Militar, en especial el Colegio del Aire como Organismo rector de la Educación Militar Aérea, así como el planteamiento del problema al cual había que enfrentarse, analizando dicho problema y sobre todo las propuestas de solución que se planteaban, haciendo finalmente una correlación entre el problema, las propuestas de solución y la práctica realizada.

Posteriormente el siguiente capítulo, describe los fundamentos teóricos, metodológicos que guían la práctica realizada, ubicándolos dentro de un contexto, con características especiales como lo es el ámbito educativo militar a fin de no entrar en contradicción con lo aprendido y lo realizado.

Y finalmente el cuarto capítulo donde se hace una evaluación con respecto a la práctica realizada, la formación recibida durante la Licenciatura en Pedagogía, y el desempeño laboral que he tenido durante los últimos 6 años, tratando siempre de ser crítica, a fin de detectar errores y corregir acciones, tendientes a mejorar el trabajo realizado.

CAPITULO PRIMERO: CONTEXTUALIZACION

I. CONTEXTUALIZACIÓN.

A. SISTEMA EDUCATIVO MILITAR.

a. MARCO LEGAL DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS MILITARES.

Las actividades educativas militares, encuentran su marco legal dentro de diversos documentos que le proporcionan los elementos indispensables, para que se cree un sistema educativo militar como hoy lo conocemos, estos le otorgan al Instituto Armado la responsabilidad, de estar permanentemente adiestrado y capacitado para defender la integridad, independencia y soberanía de la Nación, dichos documentos son:

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (art. 3º y 5º)
2. Ley General de Educación
3. Plan Nacional de Desarrollo
4. Ley General de Educación (art. 1º, 4º, 7º, 12º, 37º, 39º, 43º, 44º, 60º, 61º, 62º y 63º)
5. Ley Reclamatoria del Artículo 1º Constitucional
6. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (art. 11º, 10º, 14º y 29º)
7. Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea (art. 3º, 111º, 122º, 123º, 124º, 150º, 152º, 157º y 161º)
8. Reglamento Interior de la Secretaría de la Defensa Nacional (art. 25º, 27º y 28º)
9. Ley que crea la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea
10. Directivas de adiestramiento y ordenamientos relativos a su gestión

De donde se desprende que la educación militar tenderá a desarrollarse armónicamente todas las facultades del ciudadano que cumpla con su servicio militar ya sea obligatorio o voluntario¹, fomentando el amor a la patria y la conciencia en la solidaridad armacional, en la independencia y en la justicia.

La educación castrense será democrática, nacionalista y contribuirá al bien común a través del servicio de la armas.

Se apoyará la investigación científica, humanística y tecnológica que promueva el desarrollo de la actividad castrense para un mejor cumplimiento de las misiones constitucionales asignadas al Instituto Armado.

Se promoverá en todo momento en cada uno de los planteles educativos militares, la formación de un acendrado espíritu de servicio ya que la carrera de las armas implica como premisa relevante la entrega desinteresada de todos los militares al servicio de la patria.

La educación que se imparta en el Instituto Armado, tendrá como finalidad formar soldados imbuidos de las virtudes militares y amantes de conocimientos verdaderos que los orienten a la consecución de la misión general del Ejército.

Conducir a robustecer las políticas y programas educativos para cimentar los conceptos de democracia, solidaridad, justicia e igualdad, que respondan a los objetivos sociales, económicos y políticos del país.

1. Cuando decide pertenecer al Instituto Armado por su tiempo no menor de tres años.

Promover la observancia del marco normativo constitucional, el respeto a los derechos humanos y la igualdad individual

La política educativa mexicana nacida en la Revolución de 1910 encontró su expresión nacional en el Congreso Constituyente de 1917 en el desarrollo de su estructura, organización y filosofía y la peculiar transmisión cultural, nacida por la civilización indígena, y continuada en las generaciones subsiguientes, mediante un proceso amplio, completo y diverso de su fusión con la cultura española y su vinculación continua y permanente del mundo que le rodea para extenderse a los diversos sectores de la población.

El sistema educativo milita con características propias y forma definidas, a su vez, a parte de esta mezcla nacida de dos concepciones del mundo del futuro, por lo que un rasgo peculiar es una sola finalidad aunque de ser congruente con el desarrollo educativo del país y con la política educativa nacional.

Su vinculación a la política educativa nacional, parte básicamente de respetar el modelo educativo nacional que está claramente especificado en el artículo 3º constitucional y en el Plan Nacional de Desarrollo y de su integración al desarrollo de una nación que evoluciona en la medida que educa a su población.

El Ejército mexicano ha conferido el control de la educación y el adiestramiento militar, a la Dirección General de Educación Militar, órgano que tiene la obligación de promover los valores de honor, virtud, lealtad, y acendrado amor a la patria, lo que sin duda alguna es la parte medular que caracteriza a una institución de esta naturaleza y que debe hacer los ciudadanos y jóvenes patriotas, a través de las conductas manifiestas de todos los militares, según sus cargos y jerarquías.

El alto mando del Ejército y Fuerza Aérea mexicana, consciente del compromiso y responsabilidad que implica la formación de recursos humanos, para los distintos niveles, que se requieren pasando desde la capacitación hasta maestría, ha ordenado diferentes alternativas de acción, tratando de armonizar la "formación castrense"² con todos aquellos elementos que intervienen en un proceso educativo, y con la modernización que ocurre en el país.

En este contexto se considera que la transformación del potencial humano civil en militar, se logra contemplando los factores que configuran la situación nacional y que son: la política nacional, situación económica y social del país, avances científicos, tecnológicos y humanísticos así como los adelantos de la ciencia y el arte de la guerra.

En el marco de la política nacional educativa, se ha tomado como premisa prioritaria la Ley General de Educación, en la que el presidente de la República reafirma el carácter nacional, laico y gratuito de la educación pública, conservando el espíritu constituyente.

La ley delimita las responsabilidades para alcanzar una educación integral, con la contribución de los diferentes sectores sociales, en este contexto el sistema educativo militar influye directamente al pretender el desarrollo integral de individuo y sus facultades para la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes contemplando:

² Cuando se habla de formación castrense se refiere a la formación de índole militar.

1. El fortalecimiento de la conciencia de nacionalidad y de soberanía, el aprecio por la Historia, los Símbolos Patrios y las Instituciones Nacionales, así como la valoración de las tradiciones culturales del país.
2. El conocimiento del sistema democrático, internalizando el valor de la paz, de la soberanía, de la ley, del orden y de la igualdad de los individuos ante esta, así como el respeto a los derechos humanos.
3. El fomento de la investigación y la innovación científica y tecnológica, alitando la creatividad técnica y artística.
4. El estímulo a la disciplina, el esfuerzo y la práctica del deporte.
5. El continuo desarrollo de actitudes responsables hacia la preservación de la salud, propiciando el rechazo a las drogas.
6. La conciencia sobre la necesidad de un aprovechamiento racional de los recursos naturales y la protección del ambiente.

Sobre estas bases se han ido creando diferentes establecimientos educativos militares, que han nacido conforme a las necesidades de Instituto Armado y su evolución histórica, estos establecimientos tienen como función principal, preparar diferentes profesionales, técnicos y especialistas pero sobre todo soldados, cuyos valores y virtudes se manifiestan al conducirse frente a los demás, desarrollando en el soldado el temperamento y carácter que se exige en los cuadros del mundo, la labor regular y la actividad extraescolar, se le deben proporcionar al sujeto una visión real y objetiva del contexto en que se desempeñará en el ejercicio de la profesión, a fin de cumplir y hacer cumplir con la política educativa militar que se extiende más allá de los planteles educativos, ya que en la unidades dependencias e instalaciones se establece un continuo proceso de adiestramiento, que le permite al soldado, estar permanentemente capacitado para cumplir con eficiencia la función que la nación le ha conferido.

B. ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO MILITAR.

La educación militar se imparte en dos modalidades:

a. EXTRAESCOLAR (ADIESTRAMIENTO)

Es el adiestramiento continuo que se imparte en las unidades, dependencias e instalaciones del Ejército y Fuerza Aérea, coordinada y supervisada por el Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional, se llama extraescolar ya que aunque se realiza con un objetivo bien definido y con directivas establecidas, no se lleva a cabo en ninguna institución escolar, y comprende la educación de los soldados y la de los cabos.

1. Educación de los Soldados.

Quando los soldados cursan alta en el Ejército y Fuerza Aérea, deben reunir una serie de requisitos establecidos en las directivas de reclutamiento, considerando que deben contar con la **enseñanza primaria y secundaria** de acuerdo con los ordenamientos prescritos por la Secretaría de la Defensa Nacional.

La preparacion militar de los reclutas se ajustara a las directivas de adiestramiento, formuladas por el Estado Mayor de la Secretaria de la Defensa Nacional.

El adiestramiento militar de los soldados del Servicio Militar Nacional, se ajustara a su vez a las directivas de adiestramiento particulares, formuladas por el Estado Mayor de la Defensa Nacional, en general seran semejantes al a las del servicio militar voluntario, poniendo especial atencion a la educacion de los analfabetas³, mediante el establecimiento de centros de alfabetizacion cuando sea necesario, concentrandolos sobre la necesidad de completar su educacion primaria y secundaria.

2. Educacion de los Cabos.

La educacion militar de los cabos, conforme lo marca en las directivas citadas, para el caso, estan encomendadas a preparalos para que desempeñen las actividades propias de las funciones que tengan encomendadas de acuerdo a su especialidad.

B. ESCOLAR.

Es la que se imparte en los establecimientos de educacion militar o en las instalaciones que presenten las condiciones de personal y material adecuadas para tal fin y bajo la coordinacion y supervision de la Direccion General de Educacion Militar, y rectoria de la Universidad del Ejercito y Fuerza Aerea, así como por organismos autorizados, y se escalona en la siguiente forma:

1. Escuelas o cursos de formacion y capacitacion de "clases"⁴
2. Escuelas o cursos de formacion de oficiales de las armas, unidades de vuelo y servicios.
3. Escuelas o cursos de aplicacion, perfeccionamiento, capacitacion y actualizacion para oficiales de las armas, unidades de vuelo y servicios.
4. Escuelas, centros y cursos superiores.

C. NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO MILITAR.

a. NIVEL MEDIO BASICO.

Son las escuelas o cursos de formacion y capacitacion de clases en este nivel se imparten estudios despues de la educacion primaria y tiene el caracter terminal para el caso de los cursos de formacion y la capacitacion para el resto de los cursos.

Las escuelas son:

1. De clases de las armas.
2. De tropas especialistas de fuerza aerea.
3. De clases de transmisiones.
4. De materiales de guerra.

³ En algunas ocasiones ha habido necesidad de reclutar a personal analfabeta, sobretodo cuando se requiere personal en zonas rurales o alejadas por lo que se consideran los Centros de Alfabetizacion.

⁴ Clases se les considera a los cabos, sargentos 2/oa y sargentos 1/oa

Los cursos son:

1. De formación de clases de sanidad.
2. De capacitación de sargentos primeros y segundos escribientes.
3. De capacitación para cocineros, panaderos y almacenistas.
4. De capacitación de archivología.
5. De capacitación del servicio de transportes.
6. De capacitación de operadores dactiloscopistas.

b. NIVEL MEDIO SUPERIOR.

Son consideradas todas aquellas escuelas de formación de oficiales, que para su ingreso se pide como requisito la secundaria a excepción de la Escuela Militar de Aviación que el antecedente es el bachillerato y están considerados como técnico superior y el Heroico Colegio Militar que a partir del ciclo lectivo 1995-1996 pidió como requisito de ingreso el bachillerato, pero aun así ambos están consideradas como escuelas de formación de oficiales, ya que todos egresan como "Subtenientes".

1. Heroico Colegio Militar.

2. Colegio del Aire

i. Escuela Militar de Aviación.

ii. Escuela Militar de Especialistas de Fuerza Aérea.

iii. Escuela Militar de Mantenimiento y Abastecimiento.

3. Escuela Militar de Enfermeras.

4. Escuela Militar de Transmisiones.

5. Escuela Militar de Materiales de Guerra.

c. ESCUELAS Y CURSOS DE APLICACIÓN, CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO PARA OFICIALES.

Los cursos de aplicación tienen como objetivo primordial, el de preparar a los egresados de las escuelas de formación de oficiales, para que auxilien a sus comandantes en el planeo, ejecución y supervisión de las operaciones militares, se dice que estas escuelas preparan auxiliares del mando.

1. Aplicación.

i. Escuelas de Aplicación de las Armas y los Servicios.

³ Es el primer cargo dentro de la escala jerárquica militar del rango de oficiales

ii. Escuela Militar de Aplicación Aerotáctica de la Fuerza Aerea

2. CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO.

Estos cursos preparan a personal, que puede ser o no egresado de escuelas de formación, para cumplir con funciones específicas que le son asignadas, la diferencia entre estos y los de aplicación es que los de aplicación son cursos permanentes y regulares, cuentan con toda la infraestructura que una escuela requiere, mientras que los cursos de capacitación y perfeccionamiento, se realizan de acuerdo a las necesidades y pueden impartirse en talleres, oficinas o en cualquier establecimiento educativo que le otorgue facilidad para realizarlo.

- i. Curso de Capacitación de Grupos de Comando
- ii. Curso de Capacitación y Perfeccionamiento Ecuestre
- iii. Cursos de Capacitación de Administración e Intendencia.
(Puede ser para cocineros, carniceros peluqueros etc.)
- iv. Curso de Capacitación Docente
- v. Curso de Capacitación de Instructores de Educación Física y Deportes.
- vi. Curso de Capacitación de Oficiales Oficinistas.

d. NIVEL SUPERIOR.

En este nivel se imparten estudios después del bachillerato o su equivalente, comprende carreras profesionales, cursos técnicos especializados y estudios encaminados a obtener los grados de licenciatura, maestría y doctorado, así como los cursos de actualización y especialización y se imparten en los siguientes establecimientos de educación militar.

1. Colegio de Defensa Nacional.
2. Escuela Militar de Ciudadanos de Simidad.
3. Escuela Superior de Guerra.
4. Escuela Médico Militar.
5. Escuela Militar de Ingenieros.
6. Escuela Militar de Odontología.
7. Escuela Militar de Transmisiones.

Como anteriormente mencioné, la educación escolarizada es dirigida, coordinada y supervisada por la Dirección General de Educación Militar, y finalmente es el órgano más representativo del sistema educativo militar, y es de la cual depende el Colegio del Aire y escuelas que lo integran, por lo que a continuación describo los antecedentes históricos y como esta integrada dicha dirección, para de ahí desprender la estructura organizativa del Colegio del Aire, que es el que en el presente trabajo nos ocupa.

D. DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MILITAR, COMO ORGANISMO RECTOR DE LA EDUCACIÓN MILITAR.

a. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

El general de división Plutarco Elías Calles, en escrito de fecha 15 de diciembre de 1931, sometió a la consideración del Presidente de la República, una iniciativa para el control unificado de la enseñanza militar en México, en el que la Dirección del Colegio Militar sin dejar de serlo, sea al mismo tiempo la Dirección General de Educación Militar, habiendo sido aprobada esta iniciativa, en oficio número 14314/333 de fecha 12 de marzo de 1932, donde se comunicó al Ejército que por acuerdo del C. Presidente de la República el director del Colegio Militar, general de división Joaquín Amaro Domínguez, sería además Director General de Educación Militar.

Con base a este Acuerdo la Dirección General de Educación Militar se organizó de la siguiente forma:

- 1 Dirección General de Educación Militar (propionamente dicha)
- 2 Secretaría General.
- 3 Oficinas de Estudios Técnicos
- 4 Oficinas de Traductores
- 5 Escuelas.

Con fecha 1/o de julio de 1932, la Dirección General de Educación Militar, pasó revista de cese.

Posteriormente, mediante Decreto Presidencial de fecha 1/o de julio de 1954, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de julio del mismo año, se dispuso que el despacho de los asuntos que competen a la Secretaría de la Defensa Nacional, quedara constituido por Mando y Organos del Mundo, entre los cuales la Dirección General de Educación Militar, estaba constituida por:

1. Dirección.
2. Ayudantía
3. Sección técnica.
4. Sección administrativa.

En la década de los cincuenta la Dirección General de Educación Militar sufrió transformaciones; se crearon las secciones de planteles militares y de educación física y deportes que en un principio se denominó departamento.

Durante la década de los sesenta, se crearon las secciones de idiomas y la alfabetización de las escuelas militarizadas que tomó a su cargo el enlace con la Secretaría de Educación Pública, este enlace consiste básicamente y de conformidad con la ley del servicio militar nacional en asesorar a las escuelas de educación primaria en lo que se refiere a la enseñanza pre militar que se debe impartir a todos los mexicanos, dándose de esta manera la vinculación entre ambas secretarías de estado, independientemente de la acreditación que esta secretaría hace de los estudios de nivel medio superior y superior que se imparten en el sistema educativo militar. La sección de educación física y deportes, pasó un tiempo bajo control de la sección tercera del Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional, regresando nuevamente a control de la Dirección General de Educación Militar en la década de los setenta, posteriormente desapareció la sección de educación física y deportes; y

El 29 de mismo mes y año se expidió la ley que crea la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea, con los establecimientos de educación militar de nivel superior y medio superior ya existentes y los que se instituirían en un futuro, siendo su rectoría la Dirección General de Educación Militar.

K. ATRIBUCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MILITAR.

De acuerdo con la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de abril de 1971 y reformas publicadas en el citado diario el 18 de septiembre de 1975, la Dirección General de Educación Militar tendrá a su cargo las siguientes atribuciones:

Artículo 75.- La Dirección General de Educación Militar, tendrá a su cargo la formulación del plan general de educación militar, el cual determinará los cursos de formación, capacitación, especialización, actualización, perfeccionamiento y superiores que deben impartirse en los diversos establecimientos de educación militar, así como en las unidades y dependencias del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

De conformidad con la ley que crea la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 1975, le corresponden las siguientes funciones:

ARTICULO 2.- La Universidad del Ejército y Fuerza Aérea depende del Secretario de la Defensa Nacional, a través de la Dirección General de Educación Militar, la que asumirá funciones de rectoría para el efecto, se reestructurará para continuar desempeñando sus actuales funciones conforme a lo dispuesto por la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, y las que derivan de la condición y control de la Universidad.

Acorde al reglamento interior de la Secretaría de la Defensa Nacional publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de mayo de 1977.

ARTICULO 24.- Corresponde a la Dirección General de Educación Militar y de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea:

1. Formular y someter a la aprobación del Secretario de la Defensa Nacional el plan general de educación militar y su permanente actualización.
2. Requerir de las direcciones de las armas y servicios y de la comandancia de la fuerza aérea la formulación de los programas correspondientes.
3. Someter a la aprobación superior el sistema y métodos educativos en los establecimientos de educación militar, responsabilizándose de la capacitación y adiestramiento del alumnado y evaluar resultados previa vigilancia y constatación de la educación militar que se imparte.
4. Formular los objetivos de los materias, señalar los procedimientos didácticos y supervisar y aprobar los planes y programas de estudio verificando su ejecución.
5. Manejar directamente los cursos que no tengan participación de otro órgano.
6. Emitir directivas a los planteles de educación militar para formular los planes y programas de estudio.
7. Estudiar y proponer la creación de nuevos establecimientos de educación militar.
8. Coordinar con el Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional, Estado Mayor de la Fuerza Aérea, directores generales y jefes de departamento, lo relativo al plan general de educación.

9. Proponer el plan anual de becas nacionales y para el extranjero.
10. Controlar y evaluar los programas de instrucción militar, que deban ser impartidos en las escuelas.
11. Revisar y proponer los proyectos de los reglamentos y manuales administrativos de los establecimientos de educación militar.
12. Establecer requisitos que deban satisfacer los aspirantes a ingresar a los establecimientos de educación militar.
13. Formular y proponer el plan de capacitación del personal auxiliar que requieren los servicios del Ejército y Fuerza Aérea.
14. Preparar en coordinación con las direcciones de las armas y los servicios correspondientes, a profesores e instructores, para los establecimientos de educación militar y otorgar, sobre la base de la experiencia y adscripción con el área del historial que se les forme a cada uno de ellos en la Dirección General de Educación Militar.

c. OBJETIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MILITAR.

Proporciona a la Secretaría de la Defensa Nacional, recursos humanos altamente calificados y en la cantidad requerida para la integración de los cuadros del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, a través de los cursos de formación, aplicación, perfeccionamiento, capacitación y superiores, inculcándoles la conciencia de servir y amar a la patria, la aptitud profesional y la responsabilidad social de difundir a las nuevas generaciones de militares, conocimientos, aptitudes y actitudes que se hubieran transmitido.

A fin de dar cumplimiento a todo lo anterior, se establece el plan general de educación militar como un instrumento técnico, operativo, administrativo y documento oficial que rige de manera general la educación que se imparte en el Instituto Armado, estableciendo las bases que la sustentan, este plan responde a las directivas del mando supremo (Presidente de la República), así como a la doctrina política y militar de la Nación, determinando los procedimientos educacionales para formar e instruir profesionalmente a los miembros del Ejército y Fuerza Aérea, en el orden intelectual, moral y físico, para garantizar su eficiencia en el cumplimiento de las delicadas misiones que le competen.

d. ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MILITAR.

Está dividida en:

1. Dirección General de Educación Militar.
2. Subdirección y Vicerrectoría.
3. Ayudantía General.
4. Sección de Planeación.
5. Sección Académica.
6. Sección Administrativa.
7. Ayudantía Pedagógica.
8. Sección de Difusión Cultural.
9. Curso de Capacitación Docente.

(Se anexa organigrama de la Dirección General de Educación Militar al final de este capítulo).

E. COLEGIO DEL AIRE.

E. COLEGIO DEL AIRE.

El Colegio del Aire es el organismo rector de la "educación militar aérea", en el se agrupan las Escuelas Militares de Aviación, Mantenimiento y Abastecimiento, Especialistas de Fuerza Aérea, de Aplicación Aeroespacial de la Fuerza Aérea y de Tropas Especialistas de Fuerza Aérea considerados como de nivel superior, medio superior y medio básico respectivamente.

F. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL COLEGIO DEL AIRE.

El Colegio del Aire fue creado por decreto presidencial el 22 de agosto de 1959, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de septiembre del mismo año, bajo la dependencia directa de la jefatura de la Dirección General de Educación Militar quedando integrado por las Escuelas Militares de Aviación, de Mecánicos Especialistas de Aviación y de Meteorología, y como órgano inmediato superior jerárquico de dichos planteles, tenía la facultades de dirección, administración y técnicas adecuadas a sus fines.

Posteriormente mediante decreto presidencial de fecha 18 de marzo de 1963, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de mayo del mismo año, se cambian las denominaciones de la Escuela Militar de Mecánicos Especialistas de Aviación por la de Escuela Militar de Mantenimiento y Abastecimiento y de la Escuela Militar de Meteorología por la de Escuela Militar de Especialistas de Fuerza Aérea.

El Colegio del Aire depende de la Secretaría de la Defensa Nacional a través de la Dirección General de Educación Militar en el aspecto administrativo, pero técnicamente depende de la Comandancia de la Fuerza Aérea, y tiene como misión regir la formación profesional que se desarrolla en las escuelas de educación militar aérea, para satisfacer las necesidades de la Fuerza Aérea y del Ejército.

G. NIVELES ACADÉMICOS A LOS QUE PERTENECEN LAS ESCUELAS DEPENDIENTES DEL COLEGIO DEL AIRE.

a. NIVEL SUPERIOR.

1. Escuela Militar de Aviación, tiene como misión formar subtenientes pilotos aviadores, preparados profesional y técnicamente para conducir y operar diferentes tipos de aeronaves, de las unidades de vuelo de la Fuerza Aérea con eficiencia y seguridad. Aquí se imparte el Curso de Piloto Aviador Militar que contemplado como de nivel superior, porque como ya se mencionó, el requisito académico de ingreso es de bachillerato, y el curso está considerado como técnico superior puesto que solo dura tres años, se les conoce como cadetes a quienes se encuentran realizando sus estudios.
2. Escuela Militar de Especialistas de Fuerza Aérea cuya misión es formar oficiales meteorólogos cuyo antecedente es el equivalente al bachillerato, ya que como requisito para su ingreso es haber realizado el curso de formación de oficiales de

6 La educación militar aérea es considerada toda aquella que forma los cuadros que componen a la Fuerza Aérea mexicana.

Fuerza Aerea aerólogos y ser por lo menos teniente, se les conoce como oficiales en instrucción a los que realizan esta carrera.

3. Escuela Militar de Aplicación y Adiestramiento Táctico de la Fuerza Aerea tiene como misión capacitar a los oficiales pilotos Aviadores y de servicios⁷ de la Fuerza Aerea mexicana para el ejercicio del mando operativo, administrativo, táctico y técnico de las unidades de vuelo para lo cual imparte el curso de Aplicación y Adiestramiento Táctico, con duración de cinco meses y los requisitos de ingreso para el curso es ser teniente y haber egresado de cualquier escuela de formación de oficiales de la Fuerza Aerea y a los que realizan el curso se les denomina oficiales en instrucción su nivel es de capacitación.

B. NIVEL MEDIO SUPERIOR.

1. Escuela Militar de Especialistas de Fuerza Aerea cuya misión es formar subalternos especialistas de Fuerza Aerea para el control de las funciones de aeroboleas y controladores de vuelo, cuyo antecedente académico, para su ingreso es la secundaria y su duración es de tres años, se les llama cadetes a quienes se encuentran realizando este curso.
2. Escuela Militar de Mantenimiento y Abastecimiento tiene como misión formar subalternos que desarrollen funciones administrativas y logísticas, indispensables para cubrir las necesidades de vida y operación de la Fuerza Aerea el antecedente académico es la secundaria y su duración de tres años, y se les denomina cadetes mientras se encuentran realizando el curso.

Es importante mencionar que en estas dos escuelas a la par que se imparte los diferentes cursos, se imparte el bachillerato que tiene validez oficial.

C. NIVEL MEDIO BASICO.

1. Escuela Militar de Tropas Especialistas de Fuerza Aerea tiene como misión formar sargentos 2^{os} y 1^{os} capacitados técnica y profesionalmente para aplicar mantenimiento preventivo y correctivo de "segundo escalón"⁸ a los aviones de la Fuerza Aerea mexicana e imparte cursos de formación de sargentos segundos y primeros especialistas en electrónica de aviación, mantenimiento de aviación, de abastecimiento de material aéreo y de armamento aéreo, el antecedente académico la secundaria terminada, el curso para sargentos 2^{os} es de un año y medio, o por lo menos de seis meses los llamados cursos intensivos en la inteligencia que para ingresar al curso para sargentos 1^{os} deben haber cursado primeramente el de sargentos 2^{os}, y haber salido a las "unidades"⁹ a prestar sus servicios por lo menos un año, lo mismo pasa con los cursos para oficiales en donde tienen que haber

⁷ Son considerados como oficiales de servicio a todos a aquellos que se encargan de mantener el material de vuelo en óptimas condiciones.

⁸ Mantenimiento de segundo escalón es el que se da en pequeños talleres.

⁹ De acuerdo a la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos el ejército está constituido por unidades, dependencias e instalaciones.

casado primeramente el curso para sargentos 1.º y haber salido a las unidades por lo menos un año, posteriormente regresan a la Escuela Militar de Mantenimiento y Abastecimiento a realizar el curso para oficiales con una duración de año y medio, es importante mencionar que este personal son adultos y en su mayoría casados, con una antigüedad en el medio militar de por lo menos cinco años, y se les denomina clases en instrucción, los que los hace diferentes a los cadetes que ingresan a realizar su curso de formación de oficiales de Fuerza Aérea, procedentes de medio civil, que son adolescentes e hijos de familia en su mayoría.

H. OBJETIVOS DEL COLEGIO DEL AIRE.

1. Orientar, controlar y evaluar el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje en los planteles que le dependen.
2. Supervisar la aplicación del plan general de educación militar en los planteles militares que le dependen.
3. Supervisar la observancia de la doctrina militar, fomentar el espíritu de cuerpo y estimular la superación profesional entre los integrantes del Colegio.
4. Promover y supervisar la actualización profesional del personal docente e instructores.¹⁰

I. ESTRUCTURA ORGANICA DEL COLEGIO DEL AIRE.

En el Título Segundo del Reglamento General del Colegio del Aire establece la organización y las funciones que deberá tener el Colegio del Aire y cada una de las secciones que lo integran quedando en la forma siguiente:

- a. **DIRECCIÓN.**
 1. Director.
 2. Secretaría particular.
- b. **SUBDIRECCIÓN.**
 1. Subdirector.
 2. Secretaría particular.
 3. Junta técnica consultiva.
- c. **SECCIÓN PEDAGÓGICA.**
 1. Jefatura.
 2. Subsección de planes y programas.
 3. Subsección de estadística y evaluación.
 4. Subsección psicopedagógica.
- d. **SECCIÓN ACADÉMICA.**
 1. Jefatura.

¹⁰ Dentro del ámbito educativo militar se hace una diferenciación entre el personal docente e instructores, siendo los docentes los que se dedican a impartir clases de tipo teórico y los instructores aquellos considerados para enseñar todo el aspecto práctico de la vida militar, mismo que incluye clases e instrucción.

- 2. Subsección de capacitación y desarrollo
- 3. Subsección de control académico.
- 4. Subsección de difusión cultural y relaciones públicas.
- 5. Subsección educación física y deportes.

e. SECCIÓN DE RECURSOS DIDÁCTICOS.

- 1. Jefatura
- 2. Subsección de laboratorios y circuitos cerrados.
- 3. Subsección de apoyos gráficos y de proyección.
- 4. Biblioteca auditorio y hemeroteca.

f. SECCIÓN ADMINISTRATIVA.

- 1. Jefatura
- 2. Subsección de personal
- 3. Subsección de presupuesto y contabilidad
- 4. Subsección de recursos materiales.
- 5. Subsección de abastecimiento
- 6. Subsección de informática, archivo y correspondencia.

g. UNIDAD EJECUTORA DE PAGOS.

- 1. Jefatura

(se anexa organigrama del Colegio del Aire al final del presente capítulo).

En cuanto a las funciones nos centraremos básicamente en las de la Sección Pedagógica y la Subsección Psicopedagógica así como la Sección Académica que de alguna manera se complementan, y son las que nos ocupan en el presente trabajo.

J. FUNCIONES DE LA SECCIÓN PEDAGÓGICA.

1. Planear, coordinar y supervisar las actividades pedagógicas de los planteles que dependen del Colegio del Aire.
2. Supervisar y revisar la actualización de los planes generales de estudio y programas de cada uno de los planteles.
3. Seleccionar y recomendar métodos y técnicas de enseñanza.
4. Proponer adecuaciones y enmiendas al plan general de educación militar en asuntos de su competencia.
5. Evaluar los resultados del proceso enseñanza-aprendizaje de las escuelas de educación militar aérea y proponer medidas para mejorar el rendimiento del personal docente y en instrucción.
6. Llevar un control estadístico del proceso enseñanza-aprendizaje y recomendar medidas para su mejoramiento.

7. **Coordina** la elaboración de proyectos de calendario escolar de cada uno de los planteles que integran el Colegio del Aire
8. **Supervisar** la elaboración oportuna de la documentación que corresponda al término de cada ciclo escolar
9. **Proponer** el programa de actividades psicopedagógicas verificando su desarrollo
10. **Coordinar** las actividades que realicen las subsecciones que le dependen
11. **Formular** los informes de la sección
12. **Coordinar** sus actividades con los demás órganos del Colegio
13. **Las que le sean asignadas por la superioridad**

(Se anexa organigrama de la sección pedagógica al final del presente capítulo)

4. FUNCIONES DE LA SUBSECCIÓN PSICOPEDAGÓGICA DEPENDIENTE DE LA SECCIÓN PEDAGÓGICA DEL COLEGIO DEL AIRE.

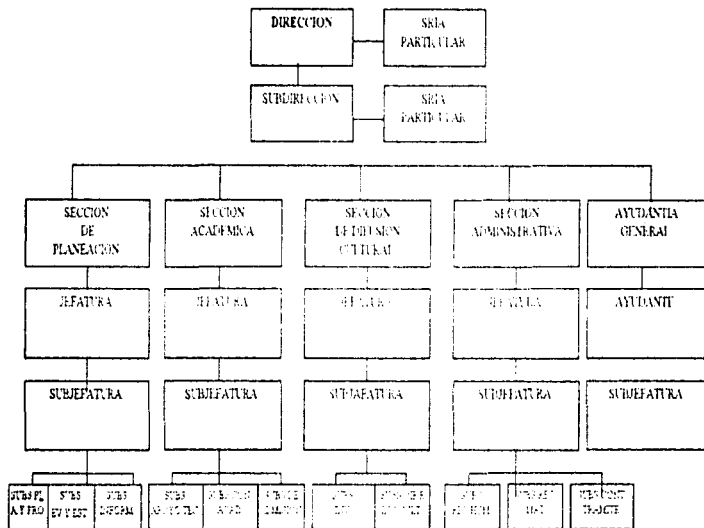
1. **Coordinar** la selección, evaluación y seguimiento del personal en instrucción, docente y de la planta, estableciendo el perfil psicológico de cada uno de ellos, que favorezca su adaptación al medio militar y desarrollo académico, profesional y laboral.
2. **Diseñar** programas tendientes a preservar la salud mental del personal con temas como educación sexual, alcoholismo y tabaquismo entre otros.
3. **Implementar** acciones tendientes a informar al personal en general, sobre la organización y funcionamiento de la subsección psicopedagógica.
4. **Elaborar** programas tendientes a mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje
5. **Elaborar** programas para favorecer la adecuada adaptación del personal en instrucción al medio ambiente
6. **Elaborar** programas de capacitación docente para que la Sección Académica los aplique.
7. **Elaborar** expedientes de cada uno de los oficiales, clases en instrucción, cadetes, personal docente e instructores, estableciendo registros psicológicos, académicos disciplinarios y médicos.
8. **Diseñar** programas dirigidos al personal de instructores, tendientes a concientizarlos respecto a la importancia de su función en la formación de los cadetes.
9. **Recomendar** métodos y técnicas de enseñanza.

- 10 Realizar investigaciones tendientes a mejorar el proceso enseñanza -aprendizaje
- 11 Brindar asesoría pedagógica al personal que la solicite
- 12 Proporcionar apoyo psicológico a quien lo requiera
- 13 Asesorar a la Dirección del Colegio del Aire, sobre asuntos de su competencia
- 14 Supervisar y evaluar el desempeño de las actividades de grupos y mesas a su cargo
- 15 Establecer coordinación con las demás secciones y escuelas que intervinan en el Colegio del Aire, a través de la Jefatura de la Sección Pedagógica.

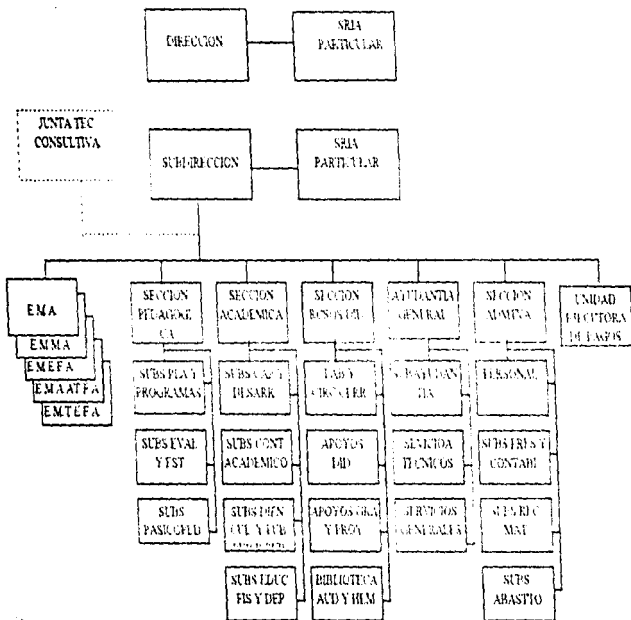
Es importante mencionar que la subsección Psicopedagógica del Colegio del Aire y escuelas que le dependen a partir de su creación han ido disminuido o sustituyendo funciones de acuerdo a las necesidades y recursos humanos disponibles, quedando las mencionadas anteriormente consecuencia del Reglamento General del Colegio del Aire aprobado, en 1993 y aunque el proyecto del Manual de Organización y Funcionamiento del Colegio del Aire, se encuentra aún en revisión por la Dirección General de Educación Militar y la Sección Novena del Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional, estas aplican, lo que nos permite ubicar las actividades de dicha subsección dentro de un marco legal, aunque probablemente van a existir algunas diferencias en relación con la organización y funcionamiento que se propuso cuando se crearon dichas subsecciones en 1990 y que más adelante expongo como parte del trabajo realizado.

NOTA: Este capítulo fue sacado casi de manera íntegra de los documentos internos, que se citan en la bibliografía al final del trabajo, salvo algunos comentarios que explican conceptos poco claros, para quienes no dominan la jerga militar.

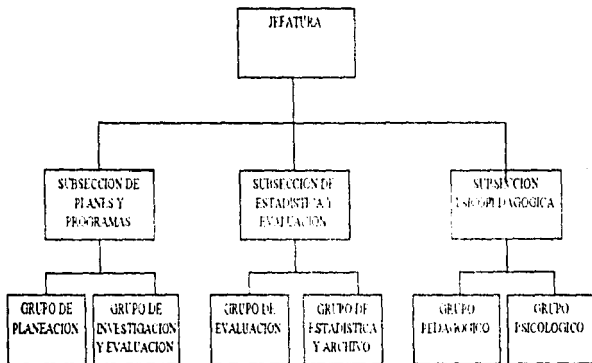
ORGANIGRAMA DE LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION MILITAR



ORGANIGRAMA DEL COLEGIO DEL AIRE.



ORGANIGRAMA DE LA SECCION PEDAGOGICA.



CAPITULO SEGUNDO:
PLANTEAMIENTO DEL
PROBLEMA.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

A. ANTECEDENTES DE LA CREACION DE LA SUBSECCION PSICOPEDAGOGICA.

Desde el año de 1989, el grupo psicológico de la Dirección General de Unidad dependiente de la Secretaría de la Defensa Nacional, conjuntamente con los pedagogos que se encontraban laborando en el ámbito militar, analizados en algunos de los planteles militares, tras detectar una serie de problemas, como que la selección de alumnos era muy general, no existían perfiles de ingreso, una enorme deficiencia en los hábitos de estudio y en la preparación académica de los estudiantes militares. Faltó de información y en muchos de los casos de información sobre la vida militar, estructuración de planes y programas de estudio, problemas familiares, de rendimiento académico y de conductas relacionales interpersonales, que repercutían fuertemente en su desempeño como estudiantes militares. Ante estos puntos para la creación de una subsección psicopedagógica como parte de la estructura orgánica y funcional de los planteles educativos militares, puesto que los problemas detectados en dicho ámbito, causan de manera directa en el campo de la orientación educativa la actividad de la competencia del profesional en el área de la psicología educativa y pedagógica. A la falta que su participación en el proceso educativo existe gran trascendencia porque a través de sus actividades pueden disminuir la pérdida de estudiantes. La función del profesional se complementa integrando a su trabajo un clima de productividad y armonía en el personal que integra a los planteles.

En algunos planteles militares, donde contaban con un psicólogo o un pedagogo, se tenía contemplado un departamento psicopedagógico, para atender los problemas prioritarios y muchas veces sin el apoyo de las autoridades educativas, ya que estas desconocen cuál era la función que como profesionistas les compete, sobre todo del pedagogo ya que no era la escuela quien los contrataba sino que son asignados por instancias superiores, y en ocasiones los que están al frente de las escuelas desconocen estas funciones, por lo que no se le daba la formalidad requerida a la actividad desarrollada, es así como se elabora el proyecto de creación de subsecciones psicopedagógicas, que se encargan de la selección, evaluación y seguimiento del personal de alumnos, docentes y de la plantel¹², así como de brindar asesoría, apoyo psicológico y pedagógico al personal que así lo requiere además de realizar investigaciones que permitan elevar la calidad en los planteles educativos militares, por lo que se pone a consideración de autoridades militares dicho proyecto y en octubre de 1990 se aprueba y se ordena empiece a funcionar la subsección psicopedagógica con el personal existente en cada uno de los planteles educativos militares, debiendo informar mensualmente sobre las actividades realizadas y los logros alcanzados a fin de evaluar su importancia dentro de los planteles educativos militares y es así como el 13 de abril de 1993 en el diario oficial de la Federación donde aprueban los reglamentos de los planteles militares, se contempla a la subsección psicopedagógica, como parte integrante de la sección pedagógica.

Tras el ordenamiento de la creación de las subsecciones psicopedagógicas, en el Colegio de Aire y las escuelas militares de aviación, mantenimiento y abastecimiento y especialistas de fuerza aérea, empiezan estas a funcionar, como jefe de la subsección psicopedagógica del Colegio del Aire, que en aquel entonces era capitán P.O. y como coordinadora de todas las demás auxiliares por una subteniente psicóloga de recién ingreso y oficiales (militares de carrera), como encargados

¹¹ Los pedagogos que se encuentran laborando en el ámbito militar son de dos tipos, los militares egresados de alguna escuela de formación que realizan la carrera y los que se dan de alta como militares auxiliares ya siendo pedagogo.

¹² El personal de la planta es aquel que se encarga de actividades de tipo administrativo y de servicios generales.

de cada una de las escuelas mencionadas. Nos enfrentamos en un primer tiempo con la tarea de establecer el marco en el cual se ubicarían las actividades a realizar, por lo que se elaboró y se propuso a las autoridades correspondientes el proyecto de organización y funcionamiento de dicha subsección.

B. ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DE LA SUBSECCION PSICOPEDAGOGICA.

Cuando se pensó en la creación de la subsección pedagógica y de donde debería estar inserta se ubicó definitivamente en la sección pedagógica, dada la naturaleza de las funciones que habría de realizar, situación que se legalizó posteriormente, cuando se decretó la creación de dicha subsección, la cual se integraría con una jefatura, un grupo psicológico encargado de todo lo afinción psicológica que se da en el personal involucrado en el proceso enseñanza-aprendizaje, mismo que estaría compuesto de una mesa de evaluación y seguimiento y una mesa de asesoría psicológica. El siguiente grupo sería el encargado de todo el aspecto pedagógico que involucra una subsección de esta naturaleza, con una mesa de asesoría pedagógica y otra de investigación. Esta subsección estaría integrada con por lo menos un psicólogo y un pedagogo dependiendo el número de estudiantes a los cuales habría de atender pensando en un equipo de psicólogo y pedagogo por cada 100 alumnos, más el personal de escribitas, archivistas etc. que fueran necesarios, quedando las jefaturas como sigue:

a. FUNCIONES DE LA SUBSECCION PSICOPEDAGOGICA.

1. Participar en la selección del personal docente e instructores estableciendo el perfil psicológico que favorezca su adaptación al medio y desarrollo en el ambiente laboral.
2. Implementar acciones tendientes a informar al personal de la institución, sobre la organización y funcionamiento de la subsección psicopedagógica.
3. Elaborar diversos programas tendientes a mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje, y que propicien el desarrollo de las capacidades del personal en instrucción, así como profesional de los docentes e instructores.
4. Coordinar sus actividades con las demás secciones que integran el Colegio del Aire y escuelas que le dependen, a fin de que detecten oportunamente, a través de los registros de calificaciones, desempeño disciplinario, o con su actuación en los diferentes espacios que se dan al interior de cada una de las escuelas, aquellos alumnos que manifiesten problemática.
5. Asesorar a la dirección del Colegio del Aire en asuntos de su competencia.
7. Realizar investigaciones dentro del área de psicopedagogía tendientes a detectar y resolver problemas en el proceso enseñanza-aprendizaje.
8. Diseñar programas de capacitación docente para el personal docente e instructores que así lo requieran.
9. Participar en la selección del personal de aspirantes a ingresar como personal en instrucción a los diferentes planteles del Colegio del Aire, proponiendo aquellas acciones tendientes a realizar la selección adecuada.

1. FUNCIONES DEL GRUPO PEDAGÓGICO

1. Establecer el manejo de alumnos con deficiencias académicas.
2. Detectar los problemas que influyen en el personal que causa baja sin concluir sus estudios a fin de proponer cambios en los procesos de selección.
3. Proponer programas de actividades académicas, deportivas y recreativas que propicien el sentido de pertenencia institucional y el espíritu de cuerpo entre el personal en instrucción e instructores.
4. Concientizar al personal sobre el compromiso que han adquirido y de la trascendencia de su labor como militares, y como esta influye en su vida personal.
5. Planear cursos de capacitación docente, hábitos de estudio y relaciones humanas entre el personal del Colegio del Aire y escuelas que le dependen.
6. Elaborar programas de orientación escolar, profesional y laboral.
7. Establecer programas de introducción al puesto para el personal de docentes e instructores de reciente ingreso.

2. FUNCIONES DEL GRUPO PSICOLÓGICO

1. Elaborar y proponer perfiles psicológicos de ingreso del personal en instrucción, docentes e instructores.
2. Standardizar y elaborar instrumentos de evaluación y seguimiento.
3. Detectar factores que influyen en el personal que causa baja sin concluir sus estudios a fin de proponer cambios en el proceso de selección.
4. Organizar los "grupos pedagógicos"¹³ en función de las características psicológicas detectadas en el examen psicológico de ingreso.
5. Establecer el manejo del personal que requiera apoyo psicológico.
6. Integrar expedientes psicológicos del personal en instrucción, docente e instructores.

1. FUNCIONES DE LA MESA DE SELECCION, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.

1. Establecer las características psicológicas adecuadas que se requieren para la mejor adaptación al medio militar, a fin de elaborar perfiles psicológicos de admisión.

¹³ En el ámbito militar se denomina grupo pedagógico a los grupos escolares.

2. Aplicar instrumentos de seguimiento y evaluación al personal en instrucción, docente e instructores, llevando el registro correspondiente.
3. Clasificar expedientes psicológicos
4. Realizar entrevistas individuales al personal en instrucción, docente e instructores, para corroborar los resultados arrojados por los test psicológicos, a fin de hacer las recomendaciones adecuadas para el manejo de personal
5. Seleccionar y aplicar nuevos materiales que permitan un mejor seguimiento del personal durante su estancia en el Plantel

II. FUNCIONES DE ASESORIA PSICOLÓGICA

1. Realizar dinámicas grupales que favorezcan las relaciones interpersonales entre el personal del plantel
2. Brindar atención psicológica individual y grupal al personal del plantel, cuando así se requiera y en caso necesario canalizarlo a psiquiatría.
3. Proponer alternativas de solución a problemas que afectan al alumno durante su estancia en el plantel motivando deserciones escolares.
4. Detectar oportunamente los factores que afecten o influyan en el manejo del personal en instrucción, docente e instructores, proponiendo alternativas de solución.
5. Realizar dinámicas grupales entre docente-alumnos e instructores-alumnos a fin de resolver conflictos interpersonales, que interfieran tanto el rendimiento académico, laboral como en la adaptación al medio

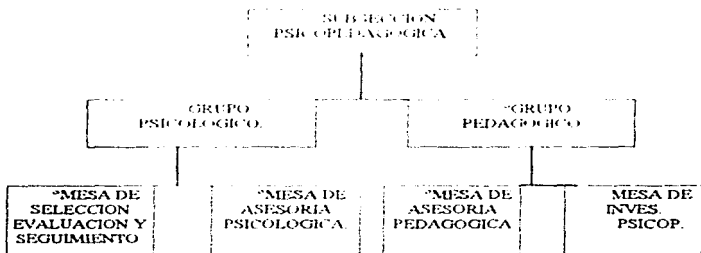
III. FUNCIONES DE LA MESA DE ASESORIA PEDAGÓGICA

1. Asesorar a docentes, instructores y alumnos en la elaboración y preparación de clases y trabajos de índole académico
2. Analizar resultados de evaluaciones parciales, detectando el bajo rendimiento académico, a fin de implementar medidas tendientes a mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje
3. Implementar diferentes cursos que favorezcan el proceso enseñanza-aprendizaje
4. Realizar observaciones al personal docente a fin de detectar posibles fallas en la aplicación de métodos y técnicas de enseñanza que incidan en un bajo rendimiento académico.
5. Realizar reuniones con docentes y alumnos a fin de orientarlos en la solución de problemas de rendimiento académico.
6. Llevar seguimiento de aquellos alumnos que manifiesten deficiencias de tipo académico.

IV. FUNCIONES DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN PSICOPEDAGOGICA

1. Realizar investigaciones sobre diversos aspectos que influyan de manera determinante en la practica docente
2. Proponer alternativas de solucion a los problemas detectados.
3. Realizar investigaciones tendientes a implementar innovaciones educativas, que nos permitan alcanzar la calidad en la enseñanza dentro de los planteles dependientes del Colegio del Aire
4. Establecer coordinacion con los diferentes grupos y mesas de la subseccion psicopedagogica a fin de allegarse informacion oportuna y fidedigna sobre la realizacion de la practica docente

ORGANIGRAMA DE LA SUBSECCION PSICOPEDAGOGICA.



C. PROBLEMA A RESOLVER POR LA SUBSECCION PSICOPEDAGOGICA DEL COLEGIO DEL AIRE.

La siguiente tarea era delimitar cual era el problema que la subseccion psicopedagógica del Colegio del Aire y escuelas que le dependen durante su solución. A fin de establecer prioridades en la realización de nuestras actividades, dando inicio a una investigación que aunque no contemplaba todas las características metodológicas, que para una investigación se requieren, definitivamente esto nos dio luz para elaborar el primer plan de actividades de la subseccion psicopedagogica del Colegio del Aire para el ciclo lectivo 1990-1991, encontrándonos con lo siguiente:

a. DELIMITACION DEL PROBLEMA.

Si bien el Colegio de Aire, como formador de recursos humanos, estaba cumpliendo con su objetivo, formando profesionales y técnicos especializados "militares en la rama de la aeronautica de acuerdo con los datos registrados, este logro se veía mermado por un alto índice de "deserciones escolares" 11, encontrándonos con aproximadamente un 46.16 % en promedio considerando exclusivamente la generación 1988-1991 de las tres escuelas y el porcentaje al interior de cada una de las escuelas era el siguiente:

| ESCUELA | INGRESO | EGRESO | % BAJAS |
|-----------|---------|--------|---------|
| E.M.A | 150 | 44 | 77.0 |
| E.M.E.F.A | 140 | 60 | 45.5 |
| E.M.M.A | 65 | 51 | 22.0 |

Las principales causas detectadas a través de la investigación fueron:

- 1.Falta de información sobre la institución, y de las carreras y cursos que se imparten
- 2.Creación por esa desinformación de expectativas falsas con respecto al medio militar y a la preparación profesional
- 3 Intereses personales no definidos
- 4 Falta de adaptación al medio militar, por diversas causas
5. Inestabilidad emocional.
- 6 Deficiencias en los hábitos de estudio y problemas de rendimiento académico, sobre todo en la Escuela Militar de Aviación que se dan bajas por eliminación en vuelos por no rendir lo suficiente durante sus prácticas.

Este alto índice de deserción escolar, estaba afectando tanto al Colegio del Aire, por la pérdida de potencial humano, como al personal en instrucción, ya que lo que habían elegido no estaba

- 14 Cuando hablamos de deserción escolar, no sólo me refiero, al hecho de que los cadetes, abandonen sus estudios sino también cuando son dados de baja por reprobación o por problemas de tipo disciplinario que se encuentran contemplados en el reglamento interior de cada una de las escuelas dependientes del Colegio del Aire.

cumpliendo sus expectativas y si las cumplía y no lograba terminar sus estudios generaba en ellos sentimientos de frustración.

Tras detectar los diversos motivos que ocasionaban el alto índice de deserción escolar, que venía a constituir el principal problema a enfrentar el siguiente paso era analizar las causas, reales que generaban los motivos.

B. ANALISIS DEL PROBLEMA.

Con objeto de hacer más esquemático el análisis realizado, lo voy a ubicar dentro de cuatro rubros, que son: 1) Características de generalidad del personal en instrucción: 2) Personal docente e instructores. 3) Métodos y técnicas de enseñanza. 4) Medio ambiente.

1. CARACTERISTICAS DE GENERALES DEL PERSONAL EN INSTRUCCION.

Cabe mencionar, que aunque hablo de manera general, cuando me refiero al personal en instrucción, la problemática de deserción escolar, se presenta casi de manera exclusiva en el personal de cadetes, ya que los oficiales y las alférez en instrucción, son gente adulta, en su mayoría casados, que tiene por lo menos cinco años de antigüedad como militares, además de tener intereses vocacionales y profesionales bien definidos, y al venir a ingresar a la formación como oficiales o como pilotos aviadores, les asegura la posibilidad de tener mejores puestos, y cuando alguno de ellos no concluye sus estudios, es básicamente por causas relacionadas a la institución, cuando un porcentaje poco significativo, el de los otros casos, lo que los hace diferentes a los cadetes, que son adolescentes y de colegio del Aire es su primer contacto con la vida militar.

Las características generales que presentan los cadetes que ingresan son las siguientes. Son jóvenes cuya edad fluctúa entre los 14 y 21 años, presentándose con mayor frecuencia los 18 años de edad, la mayoría no habiendo contactado con el medio militar, aunque existe un porcentaje mínimo que antes de ingresar a las diferentes escuelas se desempeñaron como militares, con el rango de tropa en las diferentes unidades, dependencias e instalaciones, provienen de un nivel socioeconómico medio en su mayoría tiene un nivel académico de secundaria para las Escuelas Militares de Mantenimiento y Abastecimiento y Especialistas de Fuerza Aérea y de bachillerato las de la Escuela Militar de Aviación y un porcentaje mínimo tiene uno o dos semestres de bachillerato en las dos primeras escuelas y de alguna licenciatura en el caso de la última, y poco menos del 50% de la población reprobo o deja de estudiar algún año escolar, dependen económicamente de sus padres y es la primera vez que se separan de ellos.

También provienen de familias bien integradas, sus padres tienen un nivel académico de primaria y un porcentaje un tanto significativo es profesionalista, el padre es quien trabaja, como empleado generalmente y la madre se dedica al hogar, la disciplina en sus casa es impartida a través del convencimiento y en ocasiones por la represión, los principales problemas que presentan en sus familias son económicos, y aquellos derivados de la relación de sus padres, manifestando un 95% que existe armonía entre los miembros de su familia, casi todos se dedicaban exclusivamente a estudiar, por lo tanto afirman haber llevado una vida sin mayor presión.

Un 90% desconocen, cual será su desempeño laboral al egresar de los planteles educativos militares como profesionistas dentro de la rama de aeronáutica, y además manifiestan abiertamente su indefinición vocacional a excepción de los cadetes de la Escuela Militar de Aviación que en

precisamente su definición vocacional. La que los trae aquí, ya que conciben perfectamente cual va a ser su actividad como pilotos aviadores, pero la desconocen como militares, lo que definitivamente los limita en su adaptación ya que muchos de las veces no están dispuestos a pagar el precio llevando una vida militar, a fin de ser pilotos aviadores.

Estos adolescentes, cuando ingresan al Colegio del Aire, se encuentran en lo que Erik Erikson llama "Crisis de Identidad", que se caracteriza precisamente por tener instabilidad emocional, por la no ubicación social, además de la incertidumbre que les genera lo desconocido, y la separación del núcleo familiar, debido a que un 80% vienen de otros Estados de la República y deben estar internados, saliendo exclusivamente los fines de semana y los miércoles aquellos que tienen un promedio superior al 8.5, se hacen acreedores a estar en el cuadro de honor, además que el medio militar se enfrenta por la rigurosidad de la institución a través de una vida práctica por un día cuando tienen conflictos con la libertad, identidad, en contar con un grupo, muchas de las ocasiones tienen esta presión familiar, para estar en el Colegio del Aire, hace más difícil su interacción con el ambiente, ya que no están por elección propia, todo esto añadido a la desorientación, profesora que a lo más de las veces se cansa y critica, que en el Colegio del Aire y en las que le dependen, a través de la institución, una situación similar a la que se brinda en las escuelas, de la forma educativa tradicional hace que en la gran mayoría de las ocasiones, a pesar de estar ya en un medio que lo que se trabaja es en el poco interés que ponen en sus estudios, haciendo que sus intereses y los objetivos de la institución no concuerden, cuando esta situación más notoria en los cadetes, que merecen solamente con su secundaria, y que obviamente son los más interesados.

2. PERSONAL DOCENTE E INSTRUCTORES.

Por lo que se refiere al personal docente, como se considerará en el ámbito militar, es personal no militar (civil) o exmilitares que vienen impartiendo en clases, ya sea un generalmente se apoyan a todos los lineamientos que la institución establece, porque trabajan por contrato, en caso de que sus servicios no sean necesarios se dan por concluidos. La institución solo se obliga a pagar horas-clase, sin que se creen derechos de tipo laboral a largo plazo, siendo un porcentaje 24% de los maestros, y generalmente se encargan de impartir clases de apoyo a las asignaturas técnicas, que son impartidas por militares, que desempeñan funciones administrativas, dentro del Colegio del Aire o en las unidades militares que se encuentran en las inmediaciones, mismos que cubren el segundo porcentaje en importancia, cubriendo un 30% posteriormente vienen los instructores que son mayor porcentaje cubren un 36% y quizás también están el más importante, ya que ellos son asignados exclusivamente para atender al personal en instrucción y lo mismo dan una clase teórica que supervisan una práctica, ya sea desde el aspecto técnico, como en el militar, su importancia radica en que son ellos los que permanecen en las 24 horas con los cadetes, son por así decirlo sus ojos en su proceso de adaptación al ámbito militar, ya que son los que los reciben desde el primer día de su ingreso, además les dicen lo que deben o no deben hacer en los diversos espacios, como comedor, dormitorios, aulas, laboratorios, etc. les dan la instrucción militar, y son los encargados de que se cumplan todos los ordenamientos militares.

En la investigación realizada tras una serie de supervisiones docentes con diversos instrumentos de supervisión que para el efecto, envía la Dirección General de Educación Militar, se encontró que carecían de elementos teórico-metodológicos, para impartir sus clases, circunscribiendo su práctica a la didáctica tradicional, porque era la única experiencia que tenían respecto a la forma de impartir una clase, además que como nadie los supervisaba, tenían la libertad de hacerlo como ellos consideraban, a pesar de que ya la Directiva de Sistematización Pedagógica, elaborada por la citada dirección, giraba lineamientos para planear, ejecutar y evaluar una clase, y en julio y agosto

de 1989, la misma dirección había iniciado la instrumentación de cursos de capacitación docente en la ciudad de México, habiendo participado en el primer curso solo tres elementos del Colegio del Aire debido a la distancia y a la carencia de personal.

Otro aspecto que se detectó y desde mi punto de vista de vital importancia era que los instructores, venían al Colegio del Aire en contra de su voluntad, solo cumpliendo una orden, ya que a diferencia de otras unidades, las escuelas militares, requieren de tiempo completo, por el mismo sueldo, ya que sus labores empiezan a las 8:30 hrs. y concluyen aproximadamente a las 22:00 hrs. eso si contar los días estés de servicio que son las 24:00 hrs que permanecen dentro de la institución, realizando funciones de supervisión, para asegurando que los cadetes realicen las diversas actividades programada en la hora indicada, además de los pocos que existen que existen para ellos y las muchas sanciones a las que están sujeta, no hacen caer sobre ellos por diversos motivos, siendo el más frecuente el haberse presentado el incumplimiento y de poca importancia del mismo momento de lo importante de su labor y de las características del potencial humano que tienen en sus manos, independientemente de los conflictos que ellos enfrentan en el hogar, ya que la mayoría de ellos son casados y el hogar no le permite con su mucho confluencia.

Esto definitivamente incidía en la calidad de la enseñanza que se estaban brindando y en poco interés que mostraban al realizar sus funciones, tratando solamente de cumplir para no ser sancionados, desconociendo el potencial humano con que estaban brindando y para el que estaban trabajando.

3. METODOS Y TÉCNICAS DE ENSEÑANZA

En cuanto a la metodología utilizada para alcanzar los objetivos institucionales, en la practica docente, podemos decir que está inscrita en una mezcla de didáctica tradicional y tecnología educativa, que se apoya en supuestos teóricos de la psicología conductista, en el sentido de que aun es el profesor, quien lleva la dirección dentro de un salón de clase, permitiéndole poca o casi nula participación al cadete, a pesar de que algunos docentes realizando evaluaciones a partir de criterios subjetivos o a través de exámenes escritos, el profesor pide al cadete memorice los conceptos en lugar de analizarlos, aunque también aparecen algunos intentos de utilizar técnicas grupales y diálogos porque finalmente el criterio del profesor es el que prevalece y generalmente son las mismas.

En cuanto a la planeación educativa, esta se fundamenta en programación por objetivos de aprendizaje, los cuales se definen como la descripción y delimitación clara, precisa y unívoca de las conductas que se espera que el estudiante haga, propósitos que han sido planteados a partir de temarios de libros. Los planes y programas son producto de criterios personales e instancias superiores, pocas veces surgen de un análisis claro y objetivo de las necesidades reales de la practica profesional de las diferentes carreras o cursos que se imparten en el Colegio del Aire.

4. MEDIO AMBIENTE.

En cuanto al medio ambiente militar, las características que más sobresalen, son las que lo describen como un medio que se rige por una serie de leyes y reglamentos, que exigen que el sujeto ajuste su conducta a normas de disciplina que provienen de una autoridad, que se manifiesta en todas las actividades que se realizan en cualquier unidad, dependencia o institución del instituto armado, siendo la obediencia y la lealtad las principales virtudes que se le reconocen a un militar.

Cuando el cadete ingresa a un plantel educativo militar, se enfrenta a una situación que no le permite tomar decisiones, ya que surge de una serie de normas y tradiciones, establecidas en la legislación militar, y documentos de carácter interno, empezando porque tienen que adecuarse a su organismo a realizar diferentes actividades en horarios preestablecidos lo que nos habla de un condicionamiento, además de que el medio exige que ellos satisfagan por sí mismos sus necesidades personales, como ropa limpia, planchada, cama tendida, asear de su unidad etc., actividades que probablemente nunca han realizado.

c. PROPUESTA DE SOLUCIÓN.

Después de investigar las causas por las que se consideraba se estaba presentando el alto índice de deserción escolar, el siguiente paso era establecer un plan de trabajo para la subsección psicopedagógica como tal aunque es importante mencionar, que aunque no estaba considerada la subsección psicopedagógica cuando yo llegué al Colegio del Aire en octubre de 1989, se me asignó a la sección pedagógica del mismo, más bien por recomendación del director General de Educación Militar, que por convencimiento de las autoridades que en ese momento estaban al frente, donde se me asignaron actividades administrativas, porque realmente no sabían qué podía hacer, dada mi formación universitaria, y la imposibilidad de utilizarme como enfermera, que es la carrera que yo cursé en el medio militar, por lo que de octubre de 1989 a marzo de 1990 me dediqué a observar, a dar clase de métodos de enseñanza, e involucrarme con las situaciones, que se daban en la institución, se me ordenó planear un curso de capacitación docente para que se impartiera en el colegio, tratando de evitar que fuera personal a la ciudad de México a tomar el que se daba en la Dirección General de Educación Militar, ya que eso disminuía los recursos humanos existentes, cursos de por sí.

Después de elaborar el programa para el citado curso, obviamente ubicado en la tecnología educativa, que se manejaba entonces, y se sigue manejando en el medio, a pesar de que en el ámbito educativo nacional ya se hablaba de didáctica crítica, me coordiné con en aquel entonces departamento de Educación Pública del Estado de Jalisco, Dirección de Educación Normal y Mejoramiento Profesional, para que lo impartieran, ya que pretendía que tuviera calidad.

A partir de marzo llego una "Subteniente auxiliar psicóloga"¹⁵, que acababa de cursar alta, y con el antecedente de haber asistido a la reunión para elaborar el proyecto de creación de la subsección psicopedagógica, lo que le permitió involucrarse con el problema que se estaba viviendo, por tanto nos impusimos como tarea prioritaria la integración de expedientes psicopedagógicos, elaborando una ficha de identidad y sobre todo empezamos hacer difusión de nuestro trabajo a todos los niveles y a tratar de detectar necesidades a través de entrevistas individuales, colectivas y técnicas grupales en los espacios de tiempo que nos permitían todas las actividades de los cadetes, continuamos en la misma línea de trabajo hasta que en octubre de ese año, llegó el ordenamiento de creación de la subsección psicopedagógica, iniciando con la elaboración del proyecto de organización y funcionamiento de la subsección, posteriormente en el mes de mayo 1991 llegó otra subteniente auxiliar psicóloga y con la ayuda de los militares de carrera que fungían como jefes de las subsecciones de las escuelas militares de aviación, mantenimiento y abastecimiento y especialistas de la Fuerza Aérea iniciamos la investigación que nos permitió delimitar el problema y cuáles eran sus causas, teniendo como consecuencia la elaboración del primer plan de actividades de la subsección psicopedagógica para el ciclo lectivo 1991-1992, que finalmente venía a ser una propuesta de solución al problema detectado, el cual expongo en las siguientes páginas, más sin embargo dentro de

¹⁵ Son militares auxiliares profesionistas que no se forman en el medio, más que sin embargo son necesario en el instituto armado.

las causas que generaban el problema, habra aspectos que se salian de el ambito de nuestra competencia, como es la falta de informacion profesional y los intereses vocacionales no definidos, por lo que se propusieron soluciones al respecto a la Direccion de Educacion Militar que es quien maneja la admision, hasta la fecha, siendo las propuestas referidas, las siguientes:

1. Si uno de los problemas que se estaban presentando era la falta de informacion, sobre la institucion, era importante que los aspirantes a ingresar a cualquier plantel militar, conocieran antes de iniciar sus tramites, cuales son los objetivos de la institucion, las actividades de tipo militar que tendrian que realizar, el plan de estudios, materias a cursar, campo de actividad profesional, opciones de operacion profesional y militar que tendrian al egresar, para lo cual se dispuso un taller para las unidades de informacion, haciendo hincapie sobre el compromiso legal que adoptarian para con la institucion, y con aceptados por escrito, en sus estudios, basados, ya que esta es la compromiso para la profesion, en cambio, al ingresar a muchos y en cantidad semanal llamada, por parte sus efectos personales, compromisos que consistia en brindar sus servicios como profesional militar a la institucion armada, presentandose a su vez, la Leyes y reglamentos por un tiempo doble al que duracion de estudios.

Los citados talleres, fueron propuestos a las autoridades educativas militares de la Direccion General de Educacion Militar, y aunque en un primer tiempo no fueron aceptados, posteriormente fueron modificados en su forma, metodo de entrega y puestos a disposicion de los aspirantes, en los dias que mediaron, de informacion que se facilitan en toda la Republica durante el proceso de admision, independientemente de otros cursos que dichas unidades implementaron, como son presentacion de videos y conferencias que expone el personal directivo y academico de los plantel militares, sobre la organizacion y funcionamiento de estos, asi como las caracteristicas de los diferentes cursos y carreras que se imparten, esto es durante los dos primeros meses de su ingreso en la instalacion del Heroico Colegio Militar, durante el curso de adiestramiento militar basado individualmente, por medio un computador que todo el personal de nuevo ingreso de todas las unidades militares de nivel medio superior y superior, que captan personal civil.

2. El siguiente aspecto que habria que tomar en la seleccion del personal idoneo, por lo que se propuso a la instancia encargada del examen psicologico de admision, se aplicaran test de aptitudes e intereses vocacionales, eligiendo aquellos aspirantes cuyos intereses y aptitudes vocacionales coincidirian con el medio asimismo que se establecerian perfiles psicologicos de ingreso que considerarian, que el sujeto tuviera los suficientes recursos adaptativos, asi como un buen nivel de tolerancia a la frustracion y una personalidad sin alteraciones patologicas, que les facilitara su adaptacion a la difcil situacion que se le presenta al ingresar a los diversos planteles educativos, debido a las normas disciplinarias y las exigencias fisicas e intelectuales que deben cubrir, así como a la separacion durante una etapa difcil del medio familiar, tratando de predecir de alguna manera su permanencia en el instituto armado no solo en los planteles militares y que ademas, e incluyera como requisito, un promedio minimo de 80, y que no hubieran dejado de estudiar, consideracion que hasta la fecha no ha sido tomada en cuenta.
3. El siguiente punto tambien muy importante pero que tampoco ha sido tomado en consideracion es la propuesta de que se elija mas adecuadamente al personal que finge como instructor, seleccionando aquel que tenga caracteristicas e interes por ser instructor, así como incrementar

¹⁰ Este curso tiene como objetivo primordial el reforzamiento de doctrina, en los conocimientos militares. Estos y que todos los de una generacion se conozcan independientemente del nivel de escuela a que pertenecian.

los incentivos para estos, como vacaciones en el mismo periodo y duración de los cadetes, asignar un porcentaje extra por ser instructor y ofrecer posibilidades de desarrollo profesional, becándolos para estudiar licenciaturas o cursos relacionados con áreas de la didáctica, técnica o de investigación.

PLAN DE TRABAJO DE LA SUBSECCION PSICOPEDAGOGICA DEL COLEGIO DEL AIRE Y ESCUELAS QUE LE DEPENDEN PARA EL CICLO LECTIVO 1991-1992

I. JUSTIFICACION

El Colegio del Aire, esta integrado por las Escuelas Militares de Aviacion, Mantenimiento y Abastecimiento y Especialistas de Fuerza Aerea, con una poblacion de personal en instruccion de 1025 elementos, en total de las tres diferentes escuelas. El buen desempeño, formacion y desarrollo del citado personal depende en gran medida de aspectos tecnicos, como la adecuada seleccion y planeacion de tareas, a traves de la cuales, se pretende lograr los objetivos del proceso enseñanza-aprendizaje, y del Colegio del Aire. Objetivos que se ven mejorados por el alto nivel de formacion escolar que se esta presentando en la institucion, para el momento actual del presente plan de trabajo.

II. OBJETIVOS

A. Objetivo General

-Favorecer el optimo desarrollo de la potencialidades del personal en instruccion, docente e instructores, propiciandolo una estabilidad emocional, que facilite su adaptacion al medio, a traves del uso de herramientas que les permitan realizar sus actividades en las mejores condiciones posibles.

B. Objetivos Particulares.

- Identificar los intereses, habilidades, inclinaciones, características y necesidades del personal en instruccion, docentes e instructores buscando optimar los recursos asignados.
- Crear alternativas que propicien la adaptacion del personal en instruccion, docentes e instructores a las nuevas condiciones medio-ambientales, así como desarrollar en ellos un sentido de pertenencia institucional y espíritu de cuerpo.
- Detectar en forma oportuna los problemas que afectan el proceso enseñanza-aprendizaje, para su adecuada solucion.
- Generar en el personal en instruccion conciencia de identidad profesional militar.
- Seleccionar y proponer metodos y tecnicas que permitan mejorar aspectos relacionados con el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Concentrar al personal en instruccion sobre la importancia del trabajo en equipo dentro del desempeño profesional, orientado al logro de las misiones encomendadas a la Fuerza Aerea mexicana.
- Concentrar al personal, docente e instructores sobre la importancia de su labor en una escuela militar, trabajando con personal con características muy específicas, como son los cadetes de las escuelas dependientes del Colegio del Aire.

III. LÍMITES DE TIEMPO Y ESPACIO.

El presente Plan tiene vigencia del 1º de septiembre de 1991 al 31 de julio de 1992, mismo que se le harán las modificaciones necesarias al final de cada ciclo lectivo, a fin de mantener una continuidad de las actividades hasta el logro de los objetivos de la subsección psicopedagógica del Colegio del Aire y escuelas que le dependen.

Se efectuará en las instalaciones del Colegio del Aire y escuelas que le dependen.

III. ACTIVIDADES.

- Concluir la integración de expedientes psicopedagógicos únicos del personal en instrucción el cual deberá contener datos correspondientes a su situación psicológica, académica y disciplinaria.
- Integrar expediente único del personal docente e instructores, el cual deberá tener datos sobre aptitud e intereses, rendimiento profesional y disciplina del trabajo.
- Elaboración de diferentes programas de trabajo de acuerdo a las necesidades detectadas siendo prioritarias: continuar con el curso de capacitación docente e instructores sobre hábitos de estudio para los docentes y el de carácter técnico de adolescentes e instructores educacionales para el personal de instructores.
- Realizar juntas periódicas con el personal directivo y académico para informar sobre actividades realizadas por la subsección psicopedagógica.
- Establecer coordinación con las secciones psicopedagógicas, académicas y administrativas del cuerpo de cadetes a fin de que contribuya a la subsección psicopedagógica al personal de instructores y en instrucción que detecten con alguna problemática.
- Elaboración de reportes psicopedagógicos para informar a la dirección del plantel sobre casos específicos y recomendación formas de manejo.
- Establecer criterios que nos permitan determinar los perfiles de personal idoneos a fin de proponerlos a instancias superiores.
- Realizar técnicas grupales encaminadas a que el personal de instructores y en instrucción conozca y comprenda mejor sus motivaciones, intereses, expectativas, alcances y limitaciones tanto individuales como en relación a la institución.
- Asesoría psicológica individual a alumnos y maistrados por diferentes problemas orientación escolar a aquellos alumnos con problemas específicos de adaptación y aprovechamiento escolar.
- Asesorar al personal docente e instructores sobre aspectos relacionados con manejo de clases o desempeño laboral en el caso de instructores.
- Asesorar en aspectos relacionados con planeación educativa a los jefes de secciones pedagógicas y académicas.

IV: EVALUACION.

La evaluación del presente plan de trabajo se realizará a través del desarrollo de las diversas actividades, y se contemplará aspectos cuantitativo que se desprenden de las actividades con énfasis a partir de los objetivos específicos, y de los cualitativo mediante el análisis comparativo de dichas actividades.

El plan de trabajo no podemos negar era y sigue siendo muy ambicioso si consideramos que no existen suficientes recursos humanos, ni los materiales suficientes para llevarlo a cabo, pero afortunadamente hemos encontrado personal académico, que nos brinda una gran ayuda, ya que constantemente nos solicitan asesoría para brindar orientación de manera adecuada aunque informal. También es importante destacar que el trabajo realizado por la subsección psicopedagógica, se inició como lo menciono solo con una subteniente auxiliar psicóloga y yo, auxiliadas por militares de carrera, agregándose posteriormente al grupo otra psicóloga, aunque poco después la primera subteniente causó baja, y conforme ha pasado el tiempo se han agregado tres psicólogos más, por lo se asignó uno para cada escuela, y yo que continuo en el Colegio del Aire coordinando las actividades de los psicólogos, los militares de carrera nos dejaron de apoyar formalmente a la realización de actividades, siendo actualmente 4 elementos encargados de la orientación educativa en el Colegio del Aire y

escuelas que le dependen para brindar atención a un total de 1917 cadetes y 400 elementos entre docentes e instructores, independientemente de las actividades administrativas que también debemos realizar. Pero recordemos que quiero no se planteen grandes metas probablemente nunca tendrá grandes logros.

4. PRÁCTICA REALIZADA

A fin de plasma de manera más objetiva la práctica realizada, la voy a describir en función de las actividades contempladas en el Plan de Trabajo de la Subsección Psicopedagógica.

1. Hasta la fecha, no hemos integrados en su totalidad los expedientes psicopedagógicos de cada uno del personal en materia de psicología, ya que no se ha podido determinar qué contiene cada uno de los expedientes de ellos, por lo que me situaron académicamente de cumplimiento y, afortunadamente, donde se encuentran ciertos particulares que se consideran importantes, como por ejemplo, estado de salud, entrevistas realizadas por diferentes maestros y recomendaciones (Anexo "A") del presupuesto capital, máxime de la ficha de identidad y una lista de los alumnos.
2. Se imparte un curso de hábitos de estudio a los cadetes, durante el curso propedéutico, que se les imparte al Hecateo del Centro del Aire y posteriormente al personal aprobado de los dos planteles para refutar aspectos como preparar exámenes, administrar el tiempo dependiendo de los métodos, independientemente de las técnicas, métodos de aprendizaje que se imparten en el Aire. El programa de hábitos de estudio así como el cuestionario que nos permite hacer el examen diagnóstico, para detectar las necesidades que al respecto tienen los cadetes de nuevo ingreso.
3. Se sigue impartiendo igualmente el curso de capacitación docente para personal docente e instructores, viéndose ante una enorme movilidad de estos últimos, lo sigue impartiendo la Dirección Administración y Supervisión del Magisterio de la Secretaría de Educación Pública del Estado, el programa es elaborado en el Colegio del Aire de acuerdo a las características del medio, incluyendo aspectos como psicología del estudiante y autoconciencia, aunque es importante mencionar que a partir de 1993 este curso ya no lo realiza la subsección psicopedagógica sino la sección académica, a través de su subsección de capacitación y desarrollo, solo se les brinda asesoría al respecto, cuando así lo requieren (Anexo "C") programa del citado curso.
4. Desafortunadamente por falta de disponibilidad de tiempo solo se impartió un curso sobre características del adolescente e intervenciones educativas para los instructores, cuando a través la subsección. Este curso tuvo un enfoque psicoanalítico tomando como teoría principal a Erikson, se impartía una vez a la semana los días sábados de 9 a 12 horas, con una duración de 19 sesiones y con una asistencia de 20 instructores pertenecientes a las tres escuelas, aunque esta asistencia no fue muy regular, uno de los aspectos que más me preocupó fue el desabrimiento psicoanalítico del adolescente, por lo que al final se implementaron posteriormente al curso, conferencias de educación sexual tanto para cadetes como para instructores. Actualmente solo se trabajan algunas conferencias sobre adolescencia, que les permiten a los instructores tener elementos para conocer la mejor forma de manejar a los grupos o para detectar algún tipo de problemática que se pudiera presentar, asimismo se contempla el tema en el curso de capacitación docente, que actualmente se imparte.

5. Se brinda asesoría pedagógica o psicológica al personal que así lo requiere (Anexo " D " ejemplo del registro que al respecto se realizó)
6. Se realizan reuniones frecuentes con personal directivo y académico para informar sobre la actividades y logros alcanzados por la subsección psicopedagógica (Anexo " E " ejemplo de informe)
7. Se participa en encuentros, simposios y conferencias tanto en la ciudad de Ciudad Juárez como en la Dirección General de Educación Militar del nivel de psicología y pedagogía
8. Se participa en juntas con personal directivo y académico para emitir opiniones que van dirigidas al proceso en su totalidad que se realiza (Anexo " F " ejemplo de la lista de actividades de las juntas juntas)
9. No establece con otras instituciones tanto como interna como externa con los jefes de las secciones pedagógicas académicas y comandancia del Cuerpo de cadetes a través de entrevistas y reportes de la misma con acatamiento a disciplina y fidelidad tanto del personal que se dirige como el docente y un instructor
10. Se realizan entrevistas ya sea individual y en grupos a quienes presentan alguna problemática a fin de detectar la causa de esta y proponer o tomar medidas para solucionarla (Anexo " G " reporte de caso)
11. Se lleva a cabo un programa de orientación contra las adicciones que se realiza con el apoyo del Centro de Intervención en el DIB, todos los contenidos son actualizados e impartido por dicho centro, de acuerdo con el diagnóstico que se realiza y que nos muestra que realmente el problema en este sentido puede considerarse la tendencia de los jóvenes cadetes a ingerir bebidas alcohólicas, durante los fines de semana en las reuniones de tipo social, ya que la farmacodependencia no existe, se han dado algunos casos aislados que se detectaron en los análisis médicos que se hacen continuamente, los mismos que son dados de baja inmediatamente siendo personal que ya ingresó con la adicción

FICHA DE SEGUIMIENTO PSICOPEDAGÓGICO.**I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN.**

(10 NOVIEMBRE DE 1993)
 GRADO Y NOMBRE: CADETE EFRAIN MARTINEZ ESPINOZA.
 ESPECIALIDAD: PILOTO AVIADOR. EDAD: 17
 MATRICULA: (B-4897003) ESCOLARIDAD: 1ER. SEM. INGENIERIA COMUNIC.
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: GUADAJARA, JAL., 08-JUL-1976.
 GENERACIÓN: 1993-1996.
 OBSERVACIONES: PARECE TENER UNA ALTA NECESIDAD DE RECONCILIAMIENTO Y
 ACEPTACION, SIN EMBARGO ESTA CARACTERISTICA PUEDE SER DE UTILIDAD EN SU
 MANEJO, PROBABLE LIDER, HABILIDADES PARA OPERACIONES MATEMATICAS.

II. DATOS INGRESO.

A. Coeficiente Int.: Puntaje 110 Rango II (STM)
 B. Clave de Personalidad: I

DATOS EGRESO.

Coeficiente Int.: Puntaje 115. Rango II (STM)
 Clave de Personalidad: I

III. PSICOGRAMA.

| Rangos | 1/o. | 2/o. | 3/o. | Observaciones |
|---------------------------------------|------|------|------|----------------------------|
| Autoconcepto. | 0 | 0 | 0 | |
| Actitud hacia la autoridad. | M | L | 0 | |
| Dinámica familiar. | 0 | M | 0 | MUERTE DE LA MADRE |
| Tolerancia a la frustración | 0 | 0 | 0 | |
| Control de impulsos | L | 0 | 0 | |
| Relaciones interpersonales. | 0 | 0 | 0 | |
| Capacidad para la toma de decisiones. | 0 | 0 | 0 | EXCELENTE |
| Manejo de la ansiedad. | 0 | 0 | 0 | |
| Trabajo bajo presión. | L | 0 | 0 | |
| C.I. bajo (Inferior o deficiente) | - | - | - | |
| Organicidad. | - | - | - | |
| Tendencia a la depresión. | 0 | 0 | 0 | |
| Ajuste a la realidad. | 0 | 0 | 0 | |
| Adaptación al Medio Militar. | 0 | 0 | 0 | |
| Otros (especificar). | | | | CAPACIDAD MANEJO DE GRUPOS |
| CRITERIO: | 0 | 0 | 0 | S/P. |

Escala Estimativa:

Intensidad del Problema.

O = Sin Problemática.

L = Leve.

M = Moderada.

G = Grave.

IV. AREA ACADÉMICA.

1/er. año:

SIN PROBLEMÁTICA. PERTENECE AL CUADRO DE HONOR 9.2 GRAL.

2/o. año:

PROBLEMAS CON MATERIAS QUE REQUIEREN MEMORIZACION, BAJO SU PROMEDIO EN FEBRERO Y MARZO (DESPUES DE LA MUERTE DE SU MADRE).
 EXAMEN EXTRAORDINARIO EN AEROCOMUNICACIONES Y SERV. TRANSITO AEREO 90 GRAL.

3/er. año:

SIN PROBLEMÁTICA.

V. CORRECTIVOS DISCIPLINARIOS.

1/er. año: (SE LE OTORGO DISTINCION CADETE DE 1/A.)

OMISO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES 10 PUNTOS.

FALTA DE ATENCION AL SUPERIOR. 20 PUNTOS.

FALTAS A LA DISCIPLINA. 10 PUNTOS.

2/o. año: (SE LE OTORGO GRADO CABO DE CADETES)

OMISO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES. 10 PUNTOS.

3/er. año: (SE LE OTORGO GRADO DE SGT. 2/O. DE CADETES)

FALTAS LEVES. 10 PUNTOS.

T O T A L : 60 PUNTOS.

VI. OBSERVACIONES.

EL CADETE SE MUESTRA ADAPTADO AL MEDIO MILITAR Y AL SISTEMA DE JERARQUIAS. SE ENCUENTRA MOTIVADO A CONTINUAR Y HA ESTABLECIDO METAS PARA SUPERACION PERSONAL Y PROFESIONAL.

SU CAPACIDAD DE ANALISIS DE PROBLEMAS HA EVOLUCIONADO VOLVIENDOSE MAS METODICO. A MEJORADO SU CAPACIDADES DE INTERRELACION. MANTIENE UN ADECUADO CONTROL DE LOS IMPULSOS Y ACTUALMENTE SE ENCUENTRA PSICOLÓGICAMENTE ESTABLE. PUEDE CONSIDERARSE UNA PERSONA CONFIABLE YA QUE SU NIVEL DE RESPONSABILIDAD (C.P.I. Y REFERENCIA INSTRUCTORES) ES ALTO. SIN EMBARGO LOS REFORZADORES SOCIALES SON MUY EFECTIVOS PARA MANTENER ESTE NIVEL. AUN BUSCA EL RECONOCIMIENTO SOCIAL AUNQUE DE MANERA MAS SUTIL.

Psicólogo:

Alumno:

Nota: En el caso de que los espacios no sean suficientes, encasar otra tarjeta por el reverso.

(ANEXO " B ")

CUESTIONARIO SOBRE HABITOS DE ESTUDIO PARA CADETES DE
NUEVO INGRESO.

¿COMO ESTUDIAS?

Revisa los siguientes enunciados y marca con una (x) la opción que corresponda a tu experiencia. Esto determinará en que grado cuentas con los elementos necesarios, para hacer tus horas de estudio más provechosas.

1. Porque estudias?
 me gusta
 tengo que hacerlo
 me ayuda a alcanzar mis metas.
2. Al estudiar organizo mi tiempo y tomo en cuenta todas las actividades que quiero realizar.
 rara vez
 a veces
 generalmente
3. Escuchar con atención
 me cuesta trabajo
 me resulta difícil
 me resulta imposible
4. Tomar apuntes durante la clase me parece
 útil y los uso para estudiar
 útil pero luego no los entiendo
 de poca ayuda para estudiar
5. Comprender lo que leo me es
 fácil y lo comprendo a la primera lectura.
 difícil pero lo consigo después de leer varias veces.
 muy difícil y aunque lea varias veces no me queda claro.
6. Para estudiar elaboro síntesis y resúmenes:
 generalmente a veces
 a veces
 rara vez
7. Recordar lo que he estudiado:
 se me dificulta
 me resulta imposible.
 es fácil.
- 8.-Cuando expreso mis ideas por escrito:
 no se entienden.
 lo consigo sólo en algunos temas.
 son claras siempre que lo intento.

9. Cuando tengo que exponer en clase me resulta:
 fácil
 Difícil.
 imposible.
10. La elaboración de guías de estudio.
 me es útil para estudiar.
 me parece útil pero no se como hacerlas
 sale sobrando.
11. Estudio
 diariamente
 una vez a la semana
 para los exámenes.
12. Consulto libros en la biblioteca
 con frecuencia.
 nunca.
 en pocas ocasiones.
13. Para estudiar
 consulto los apuntes de clase y los libros que dice el profesor.
 consulto otros libros, revistas, documentos
 asisto además a museos, conferencias.
14. El lugar en que mejor estudio
 biblioteca.
 dormitorios.
 aulas.
15. Cuando no estudio generalmente es:
 por falta de tiempo.
 estoy muy fatigado
 los otros computadores hacen mucho ruido.
16. Al ingresar al Colegio del Aire mis horas de estudio normal:
 aumentaron
 disminuyeron
 permanecen igual que antes.
17. El material con que cuenta la biblioteca para estudiar.
 es suficiente.
 no esta actualizado.
 (....) no existe el necesario.

Este cuestionario conjuntamente con los sondeos de opinión que se realizan, son de gran utilidad, ya que nos muestran si los cadetes consideran importante la actividad de estudiar, y si cuentan con los elementos necesarios para hacerlo, aunque hemos encontrado que el 80% no es sistemático en su forma de estudiar, debido a la carencia del hábito, o no saben como hacerlo y la falta de tiempo, manifestando un 65% estudiar tan solo para exámenes, estableciendo prioridades de acuerdo con la importancia y su dificultad o facilidad para alguna materia, el otro 11% a creado su propia forma estudiar y les da resultado. Durante este curso se hace énfasis en la administración de tiempo, la forma de preparar exámenes, la importancia que tiene poner atención durante la clase y la realización de trabajos durante la misma, lo que definitivamente disminuye la necesidad de estudiar fuera del horario de clase, puesto que sus horas de estudio extracurriculares disminuyen por un aumento de actividades que tienen que realizar.

Es importante mencionar que una vez que las actividades de curso que como ya se mencionó se imparte durante el prepedagógico al ingresar los cadetes al Colegio del Aire, ya no existe otro curso formal únicamente se les brinda la materia al grupo de reprobados durante sesiones sabatinas de dos horas, y el tema se establece según las necesidades del grupo, aunque no siempre esta usamos, ya tiene a hábitos de estudio, ya que en algunas ocasiones el grupo manifiesta necesidades de otro tipo como sería falta integración grupal o algún problema de tipo emocional, o incluso una forma inadecuada de evaluar o de impartir su clase el profesor, por lo que cada una de estas sesiones es diferente, estos grupos de reprobados se integran y desintegran cada cuatro sabados, hasta que presentan el siguiente examen parcial (mensualmente) se repite la materia de modo particular a este grupo, y en caso de que la reprobé nuevamente se le da un seguimiento especial, ya que de acuerdo con el reglamento interior de Colegio del Aire, quien reprobó el 10% de las asignaturas consideradas en un semestre durante los exámenes parciales, tiene exámenes de la misma materia o un extraordinario, automotivo un mes después de la rep.

NOTA: Este cuestionario fue incluido integralmente del folleto "Ser Estudiante" de la colección Guía de Embarcación Editado por UNAM/CEPE. A excepción de las cuatro últimas preguntas, que se agregaron debido a que nos muestran las condiciones en las cuales los cadetes están estudiando dentro de las instalaciones.

CURSO PROPEDEUTICO

PRESENTACIÓN

HABITOS DE ESTUDIO.

I. PROPÓSITO Y ALCANCE:

ESTE CURSO PRETENDE PROPORCIONAR INFORMACIÓN SOBRE LA MEJOR FORMA DE ESTUDIAR PARA QUE EL ESTUDIANTE UTILICE LAS HERRAMIENTAS A SU ALCANCE DURANTE SU LABOR ACADÉMICA EN EL PLANTEL Y QUE LE SERVRAN EN POSTERIORES EXPERIENCIAS DE ESTUDIO DURANTE SU CARRERA PROFESIONAL.

II. BIBLIOGRAFÍA PARA EL DOCENTE:

GUIA DEL ESTUDIANTE. EDITADO POR UNAM/CISE.

FOLLETO MENSAJE A GARCÍA.

| NUMERO | CONTENIDO TEMÁTICO | HORAS TEORICA | PRAC | OBJETIVOS PARTICULARES | BIBLIOGRAFIA |
|---------------|---|------------------|------|--|-------------------------------------|
| | | | | AL TERMINO DE LA UNIDAD EL ALUMNO | |
| | EXAMEN DIAGNOSTICO E INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA | 1 | 1 | DEMOSTRARA LOS CONOCIMIENTOS QUE POSEE SOBRE LA ASIGNATURA Y SU APLICACIÓN EN SU PARTICULAR METODO DE ESTUDIO | GUIA DEL ESTUDIANTE, EMT UNAM, CISE |
| I | ADMINISTRACION DEL TIEMPO | 1 | | DESARROLLARA LAS OBLIGACIONES A QUE SE SUJETA EL ESTUDIANTE MILITAR Y LA IMPORTANCIA QUE TIENE LA ADMINISTRACION DEL TIEMPO PARA CUMPLIR LAS MULTIPLES ACTIVIDADES ESCOLARES DENTRO DEL PLANTEL. | |
| A | PLANEACIÓN Y VENTAJAS | | | | |
| B | EVALUACIÓN | | | | |
| II | MEJORAMIENTO DE LA MEMORIA | 1 | | APLICARA LAS TECNICAS PARA MEJORAR LA MEMORIA, A TRAVES DE UNA SELECCION DE EJERCICIOS DE MEMORACION | |
| A | TECNICAS PARA MEJORAR LA MEMORIA | | | | |
| B | EVALUACIÓN | | | | |
| III | LOS APUNTES | 1 | | UTILIZARA LAS TECNICAS PARA TOMAR, ORGANIZAR Y EMPLEAR APUNTES EFICACES DURANTE UNA CLASE. | |
| A | FUNCION DE LOS APUNTES | | | | |
| B | ABREVIACION DE APUNTES | | | | |
| C | FORMAS DE APUNTES | | | | |
| D | REGLAS PARA TOMAR BUENOS APUNTES | | | | |
| E | EVALUACIÓN | | | | |
| SUMA DE HORAS | | 3 | 1 | | |

| CURSO PILOTO AVIADOR MILITAR | | ASIGNATURA HABILIDADES DE ESTUDIO | | HOJA No 2 |
|------------------------------|---|-----------------------------------|------|-------------------------------------|
| NUMERO | CONTENIDO TEMATICO | HORAS | | BIBLIOGRAFIA |
| | | TEOR | PRAC | |
| IV | <u>LA ATENCIÓN</u> | 1 | 1 | GUÍA DEL ESTUDIANTE, EDIT UNAM/CISE |
| A | ENTENDIMIENTO | | | |
| B | VENTAJAS Y VICIOS | | | |
| C | RECOMENDACIONES PARA ESCUCHAR MEJOR | | | |
| D | EVALUACIÓN | | | |
| V | <u>LA LECTURA</u> | 1 | 1 | GUÍA DEL ESTUDIANTE, EDIT UNAM/CISE |
| A | LEER PARA COMPRENDER | | | |
| B | PALABRAS DE INTRODUCCIÓN, PREPARACIÓN E INCLUSIÓN | | | |
| C | PALABRAS DE CONTRASTE, COMPARACIÓN E INCLUSIÓN | | | |
| D | PROCEDIMIENTO GENERAL PARA LEER Y COMPRENDER | | | |
| E | EVALUACIÓN | | | |
| SUMA DE HORAS | | 5 | 2 | |

| CURSO PILOTO AVIADOR MILITAR | | ASIGNATURA HABITOS DE ESTUDIO | | HOJA No. 3 |
|------------------------------|---|-------------------------------|-------|---|
| NUMERO | CONTENIDO TEMÁTICO | HORAS | | BIBLIOGRAFIA |
| | | TEOR. | PRAC. | |
| | | 5 | 2 | AL TERMINO DE LA UNIDAD DEL ALUMNO |
| VI | <u>RESUMENS Y CUADROS SINOPTICOS</u> | 1 | 1 | APLICARA LA TECNICA DE ELABORACION DE RESUMENS Y CUADROS SINOPTICOS, DURANTE LA CLASE QUE LE DA |
| A | DEFINICION Y PARATE SI EN LOS CUADROS SINOPTICOS Y RESUMENS | | | GUIA DEL ESTUDIANTE, EMT UNAM CISE |
| B | COMO ELABORAR UN RESUMEN | | | |
| C | COMO ELABORAR UN CUADRO SINOPTICO | | | |
| D | EVALUACION | | | |
| VII | <u>GUIAS DE ESTUDIO</u> | 1 | 1 | ELABORARA GUIAS DE ESTUDIO, QUE LE PERMITAN PREPARARSE MEJOR PARA UN EXAMEN |
| A | DEFINICION | | | |
| B | COMO ELABORAR UNA GUIA DE ESTUDIO TEORICO Y PRACTICO | | | |
| C | EVALUACION | | | |
| SUMA DE HORAS | | 7 | 4 | |

| NUMERO | CONTENIDO TEMÁTICO | HORAS | | OBJETIVOS PARTICULARES | BIBLIOGRAFIA |
|---------------|--|-------|------|--|-----------------------------------|
| | | TEOR | PRAC | | |
| | | 7 | 4 | AL TÉRMINO DE LA UNIDAD EL ALUMNO | |
| VIII | <u>PREPARACIÓN DE EXÁMENES.</u> | 1 | 1 | DES-cribirá LA UTILIDAD DEL USO Y LAS ETAPAS DE QUE PRESENTA LA PREPARACION DE EXÁMENES | GUÍA DEL ESTUDIANTE, EMT UNAMCISE |
| A | BENEFICIOS Y SU UTILIZACIÓN | | | | |
| B | BENEFICIOS Y ETAPAS DE LA PREPARACION ADECUADA DE EXÁMENES | | | | |
| C | EVALUACIÓN | | | | |
| IX | <u>PREPARACIÓN DE INFORMES ESCRITOS Y ORALES</u> | 1 | 1 | DEFINIRÁ LOS ELEMENTOS QUE DEBE FORMAR TODO INFORME ORAL O ESCRITO, APLICANDO LA TÉCNICA ADECUADA, PARA SU REALIZACIÓN | |
| A | DEFINICIONES | | | | |
| B | ETAPAS DE LA ELABORACIÓN | | | | |
| C | EVALUACIÓN | | | | |
| X | <u>RECURSOS DE APRENDIZAJE.</u> | 1 | 1 | ENUMERARÁ Y DESCRIBIRÁ LAS CARACTERÍSTICAS Y EMPLEO DE LOS DIFERENTES RECURSOS DE APRENDIZAJE, IDENTIFICANDO, LOS QUE PUEDE UTILIZAR | |
| A | RECURSOS IMPRESOS | | | | |
| B | AUTODIDÁCTICOS | | | | |
| SUMA DE HORAS | | 10 | 9 | | |

| CURSO PILOTO AVIADOR MILITAR | | ASIGNATURA HABITOS DE ESTUDIO | | HOJA No 5 |
|------------------------------|-----------------------------|-------------------------------|------|-------------------------------------|
| NUMERO | CONTENIDO TEMATICO | HORAS | | BIBLIOGRAFIA |
| | | TEOR | PRAC | |
| | | 10 | 8 | |
| C | OTROS RECURSOS | | | GUIA DEL ESTUDIANTE, EDIT UNAM/CISE |
| D | EVALUACIÓN | | | |
| XI | <u>LA BIBLIOTECA</u> | 1 | 1 | |
| A | COMO AYUDA EN EL ESTUDIO | | | |
| B | COMO UTILIZAR LA BIBLIOTECA | | | |
| C | "MENSAJE GARCÍA" | | | |
| D | EVALUACIÓN | | | |
| | EVALUACIÓN FINAL | | 1 | |
| SUMA DE HORAS | | 11 | 10 | |

RESUMEN

| NUMERO | ACTIVIDADES | HORAS TOTALES |
|--------|--------------|------------------|
| 11 | TEORICAS | 11 |
| 9 | PRACTICAS | 9 |
| 1 | EVALUACIONES | 1 |
| 21 | TOTAL | 21 |

| SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL. | | |
|--|--|---|
| DIR. GRAL. DE EDUC. MIL. COL. DEL AIRE. | | SECCION PEDAGOGICA. SUBSECCION PSICOPEDAGOGICA |
| CURSO CAPACITACION DOCENTE | | |
| ASIGNATURA DIDACTICA | | NIVEL DE ESTUDIOS CAPACITACION |
| DURACION: 10 SESIONES SABATINAS DE 4 HORAS | VIGENCIA: A PARTIR DEL CICLO LECTIVO 1990-1991 | TOTAL DE HORAS 40 |
| BIMESTRE: UNICO | | |
| <p style="text-align: center;">OBJETIVO GENERAL DEL CURSO</p> <p style="text-align: center;">AL TERMINO DEL CURSO EL DOCENTE IDENTIFICARA LOS ELEMENTOS TEÓRICOS-DIDÁCTICOS QUE LE PERMITAN ANALIZAR, DISEÑAR, Y PROPONER, ACCIONES EDUCATIVAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE LA ASIGNATURA QUE IMPARTE</p> | | |

CURSO DE CAPACITACION DOCENTE.

PRESENTACIÓN

I. PROPÓSITO Y ALCANCE:

ESTE CURSO PRETENDE CAPACITAR AL PERSONAL DOCENTE DEL COLEGIO DEL AIRE Y ESCUELAS QUE LE DEPENDEN, PARA QUE ESTOS CUMPLAN EFICIENTEMENTE SU COMETIDO A TRAVES DE LOS CONOCIMIENTO QUE BRINDA LA DIDACTICA Y SU APLICACION EN EL AMBITO MILITAR.

II. BIBLIOGRAFÍA:

NOTAS TECNICAS ELABORADAS POR LA DIRECCION DE ACTUALIZACION Y SUPERACION DEL MAGISTERIO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO

| CURSO: CAPACITACION DOCENTE | | ASIGNATURA DIDACTICA | | HOJA No. 1 |
|-----------------------------|---|------------------------------------|--|--|
| NUM. | CONTENIDO TEMATICO | HORAS | | BIBLIOGRAFIA |
| | | TEOR. | PRA | |
| | | AL TERMINO DE LA UNIDAD EL DOCENTE | | |
| I | TEORIAS EDUCATIVAS CONTEMPORANEAS | 4 | | NOTAS TEC. ELABORADAS POR LA DIR. DE ACTUALIZACION Y SUPERACION DEL MAGISTERIO DE LA SERIA DE EDUC PUB DEL EDO |
| A | GENERALIDADES F INTRODUCCION | | IDENTIFICARA LAS DIFERENTES CORRIENTES EDUCATIVAS CONTEMPORANEAS, UBICANDO LA QUE PRIMA EN EL AMBITO MILITAR Y EN ESPECIAL EN EL COLEGIO DEL AIRE | |
| B | EDUCACION PROGRESIVA (DEWEY) | | | |
| C | METODOS ACTIVOS Y EDUCACION GLOBAL METODO (DECROLY) | | | |
| D | LA EDUCACION ACTIVA Y TEORIA PIAGETANA | | | |
| II | PSICOLOGIA DEL EDUCANDO | 3 | | ID. |
| A | CARACTERISTICAS PSICOLOGICAS DEL ADOLESCENTE Y DEL ADULTO Y SUS INFERENCIAS EDUCACIONALES | | ANALIZARA LAS CARACTERISTICAS PSICOLOGICAS DEL PERSONAL EN INSTRUCCION DE LAS ESCUELAS DEPENDIENTES DEL COLEGIO DEL AIRE, DETERMINANDO SU INFLUENCIA EN EL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE | |
| SUMA DE HORAS | | 7 | | |

| CURSO: CAPACITACION DOCENTE | | ASIGNATURA: DIDACTICA | | HOJA No. 2 |
|-----------------------------|---|-----------------------|---|---|
| NUM. | CONTENIDO TEMATICO | HORAS | OBJETIVOS PARTICULARES | BIBLIOGRAFIA: |
| | | TEOR. PRA. | | |
| III | METODOS Y TECNICAS DE ENSEÑANZA | 3 | AL TERMINO DE LA UNIDAD EL DOCENTE APLICARA LOS METODOS Y TECNICAS DE ENSEÑANZA QUE MAS SE ADAPTEN A LA ASIGNATURA QUE IMPARTE, LAS CARACTERISTICAS DE SUS ALUMNOS Y A LAS CONDICIONES FISICAS QUE PREVALEN EN EL SALON DE CLASE. | NOTAS TECNICAS ELABORADAS POR LA DIRECCION DE ACTUALIZACION Y SUPERACION DEL MAGISTERIO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO. |
| A | DEFINICION DE LOS METODOS Y TECNICAS DE ENSEÑANZA | | | |
| B | CARACTERISTICAS DE DIVERSOS METODOS Y TECNICAS DE ENSEÑANZA | | | |
| C | CRITERIOS DE SELECCION DE LOS METODOS Y TECNICAS DE ENSEÑANZA | | | |
| IV | DINAMICA GRUPAL | 2 | IDENTIFICARA LAS CARACTERISTICAS QUE MEJOR DESCRIBEN AL GRUPO A SU CARGO, ELIJIENDO LAS TECNICAS DIDACTICAS QUE MEJOR SE ADAPTEN A ESTE. | ID |
| A | DEFINICION Y CARACTERISTICAS DE LOS GRUPOS | | | |
| B | INTEGRACION DE LOS GRUPOS | | | |
| C | GRUPOS DE APRENDIZAJE | | | |
| SUMA DE HORAS | | 12 | 2 | |

| CURSO:CAPACITACION DOCENTE | | ASIGNATURA: DIDACTICA. | | HOJA No. 3 | |
|----------------------------|---|------------------------|------------------------|---|--|
| NUM. | CONTENIDO TEMATICO | HORAS | OBJETIVOS PARTICULARES | BIBLIOGRAFIA: | |
| | | TEC | | | FEA |
| | | 12 | 2 | AL TERMINO DE LA UNIDAD EL DOCENTE | |
| VI. | DISEÑO CURRICULAR | 2 | 2 | ANALIZARA LAS ASIGNATURAS QUE DEBEN INTEGRAR UN CURSO DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS POR ALCANZAR Y CONFORME AL PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO. | NOTAS TEC. ELABORADAS POR LA DIR. DE ACTUALIZACION Y SUPERACION DEL MAGISTERIO DE LA SRIA EDUC.PUB. DEL EDO. |
| | A. OBJETIVO DE ASIGNATURAS | | | | |
| | B. ANALISIS DE LAS ASIGNATURAS | | | | |
| | C. TIEMPOS | | | | |
| | D. CREDITOS. | | | | |
| VI. | PLANEACION EDUCATIVA | 3 | | IDENTIFICARA LAS FASES DE LA PLANEACION EDUCATIVA, UBICANDO LOS DOCUMENTOS QUE COMO DOCENTE DEL COLEGIO DEL AIRE TIENE QUE ELABORAR DENTRO DEL PROCESO DE PLANEACION. | ED |
| | A. DEFINICION DE PLANEACION EDUCATIVA | | | | |
| | B. ELABORACION DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO | | | | |
| | C. CARTA DESCRIPTIVA Y PLAN DE CLASES | | | | |
| SUMA DE HORAS. | | 17 | 4 | | |

| CURSO CAPACITACION DOCENTE | | ASIGNATURA DIDACTICA | | HOJA No. 4 |
|----------------------------|--|----------------------|------------------------|---|
| NUM. | CONTENIDO TEMATICO | HORAS | OBJETIVOS PARTICULARES | BIBLIOGRAFIA |
| | | TEOR PFA | | |
| | | 17 | 4 | |
| VI. | EVALUACION DEL APRENDIZAJE. | 4 | 2 | AL TERMINO DE TEMA EL DOCENTE. |
| | A. DEFINICION DE METODOS Y TECNICAS DE AVLUACION. | | | ELABORARA LOS INSTRUMENTOS NECESARIOS QUE LE PERMITAN HACER UNA EVALUACION OBJETIVA DEL APRENDIZAJE ESCOLAR |
| | B. CRITERIOS DE SELECCION DE LOS METODOS Y TECNICAS DE EVALUACION. | | | NOTAS TEC. ELABORADAS POR LA DIR. DE ACTUALIZACION Y SUPERACION DE MAGISTERO DE LA SRIA EDUC. PUB DEL EDO |
| VII. | ELABORACION DE RECURSOS DIDACTICOS. | 2 | 2 | ELEGIRA LOS RECURSOS DIDACTICOS, QUE MAS SE ADECUEN A LAS CARACTERISTICAS DEL GRUPO EN EL QUE IMPARTE CLASE ASI COMO ESPACIO FISICO Y A LA ASIGNATURA QUE IMPARTE. ADEMAS QUE SEA ECONOMICO |
| | A. CLASIFICACION | | | |
| | B. CARACTERISTICAS | | | |
| | C. REGLAS PARA SU UTILIZACION | | | |
| | SUMA DE HORAS | 23 | 8 | |

| CURSO CAPACITACION DOCENTE | | ASIGNATURA DIDACTICA | | HOJA No. 5 |
|----------------------------|---|----------------------|------------------------|---|
| NUM. | CONTENIDO TEMÁTICO | HORAS | OBJETIVOS PARTICULARES | BIBLIOGRAFIA |
| | | TEORÍA | | |
| | | 23 | 8 | AL TERMINO DE TEMA EL DOCENTE. |
| VIII | MICROENSEÑANZA A. COMUNICACION. B. VARIACION DE ESTIMULO C. REFUERZOS VERBALES Y NO VERBALES D. EJECUCION | 2 | 4 | APLICARA LAS HABILIDADES ESENCIALES EN EL MEJORAAMIENTO DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE |
| IX | IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACION EN LA EDUCACION A. TECNICAS DE INVESTIGACION B. EVALUACION GENERAL DEL CURSO | 3 | 4 | ANALIZARA LA IMPORTANCIA E INFLUENCIA DE LA INVESTIGACION EDUCATIVA EN EL AMBITO MILITAR. |
| | | 5 | 4 | NOTAS TEC. ELABORADAS POR LA DIR. DE ACTUALIZACION Y SUPERACION DE MAGISTERO DE LA SRIA EDUC. PUB. DEL EDO. |
| SUMA DE HORAS | | 28 | 12 | |

RESUMEN

| NUMERO | ACTIVIDADES | HORAS TOTALES |
|--------|--------------|------------------|
| 28 | TEORICAS | 28 |
| 12 | PRACTICAS | 12 |
| 0 | EVALUACIONES | 0 |
| 40 | TOTAL | 40 |

EJEMPLO DE ASESORIA PEDAGÓGICA.

Caso de asesoría pedagógica al personal encargado de elaborar los planes y programas de estudio de la Escuela Militar de Especialistas de Fuerza Aérea.

PROBLEMA

La Escuela Militar de Especialistas de la Fuerza Aérea tenía estructurado sus planes y programas de estudio, considerando 4 años para los cursos de formación de oficiales de fuerza aérea aerólogos, controladores de vuelo y especialistas en electrónica de aviación, pero debido al otorgamiento de reducir los cursos a 3 años a fin de subsanar en el menor tiempo posible la carencia de cursos humanos que estaba sufriendo las unidades de la Fuerza Aérea, por lo que los jefes de la sección pedagógica y subsección de planes y programas de la citada escuela acudieron a la subsección psicopedagógica del C. de la Av. solicitando asesoría con respecto a la forma más adecuada de reestructurar dichos planes y programas, para lo cual se estableció un plan de acción.

CONSIDERACIONES.

1. Durante este trabajo es importante considerar, que si bien hay que reducir el tiempo en que se imparte los cursos de referenc, el propósito debe consistir en conservar rasgos característicos y esenciales que lo identifiquen como militar, en sentido de un plantel del sistema educativo militar y como aerólogo, controlador de vuelo o especialista en electrónica de aviación.
2. Los cursos deben seguir conservando que se requiere en la Secretaría de Educación Pública para que los cursos mencionados tengan validez oficial.
3. La formación del personal que realiza los cursos referidos, deberá tener una orientación eminentemente práctica, que le permita resolver adecuadamente los problemas que se le presentan durante su práctica profesional.

PLAN DE ACCIÓN.

1. Realiza un análisis de la práctica profesional que efectúan los aerólogos, controladores de vuelo y especialistas en electrónica de aviación, en las unidades de la fuerza aérea, considerando casi de manera exclusiva la dominante, o sea la que se está dando en este momento y es la más generalizada.
2. Revisar el perfil de egreso para adecuarlo a la práctica profesional real y concreta que se da en el ámbito de la Fuerza Aérea.
3. A partir de la delimitación del perfil de egreso, determinar los objetivos generales del plan de estudios, mismos que deberán ser de acuerdo al nuevo lapso de tiempo en que se impartirán los cursos de formación de oficiales.
4. Una vez determinados los objetivos generales, establecer los objetivos intermedios, agrupándolos por áreas de conocimiento, y seleccionar los contenidos de aprendizaje, eliminando aquellos que de acuerdo al nuevo perfil de egreso no tengan razón de ser.

5. Establecer la secuencia de las asignaturas y elaborar una red que nos muestre graficamente la unidad, afinidad y pertenencia que presentan los contenidos, pudiendo incluir o excluir asignaturas que se consideren indispensables o no indispensables para la formacion de profesionistas.
6. Asignar nuevos tiempos al plan y programas de estudio.
7. Elaborar los planes y programas de estudio de acuerdo a los lineamientos teoricos y formatos establecidos por la directiva de sistematizacion pedagogica en vigor.

RESULTADOS OBTENIDOS.

Se elaboraron los planes y programas de estudio congruentes con la realidad presentada en la practica profesional y de conformidad con los lineamientos teoricos establecidos en la directiva de sistematizacion pedagogica, mismos que fueron aprobados por la Direccion General de Educacion Militar y puestos en practica a partir del ciclo lectivo 1992-1993.

(ANEXO " E ")

INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES Y LOGROS ALCANZADOS POR LA SUBSECCION PSICOPEDAGOGICA DEPENDIENTE DE LA SECCION PEDAGOGICA DEL COLEGIO DE AIRE , DURANTE EL MES DE MARZO DE 1992.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Evaluacion y entrevista psicologica al 20 cadetes de la diversas escuelas que integran el Colegio del Aire, que se encuentran pendientes de bajar 17 por haberla solicitado y 3 por haber reprobado uno o mas exámenes extraordinarios.
2. Evaluacion psicologica de los oficiales de Fuerza Aerea, aerologistas y controladores de vuelo que con fecha 1ro de marzo del presente año, ingresaron de la Escuela Militar de Especialistas de Fuerza Aerea, a fin de elaborar el informe respectivo y remitirlo a la Direccion General de Sanidad, para que se continúe el tratamiento del citado personal.
3. Asesorar y dar origen del personal encarecido de adecuar los Planes de Estudio de los cursos de formacion de oficiales aerologistas, controladores de vuelo y especialistas en electronica de avionacion a tres años.

LOGROS ALCANZADOS:

1. La evaluacion y entrevista psicologica al personal que por diversos motivos causa baja, contribuyo para determinar algunos elementos psicologicos, sociales y medio ambientales, que impiden la adaptacion del sujeto al ambito militar, lo que nos permite proponer algunas medidas a la instancia que correspondia y tomar aquellas que se encuentran dentro de la competencia de la subseccion psicopedagogica, tendientes a disminuir el porcentaje de bajas, dichas medidas adoptadas fueron las siguientes:
 - a) Las secciones pedagogicas de las escuelas de referencia, empezaron a llevar el registro individual de cada uno de los cadetes, entrevistando a quienes reprobaban uno o mas exámenes parciales, para conocer los motivos a los cuales el cadete atribuye haber reprobado, a fin de prevenir que reprobare algun examen final o extraordinario, medida que permitio involucrar directamente a los jefes de las citadas secciones en la atencion proporcionada al cadete.
 - b) Se elaboro un programa de induccion, para los cadetes de nuevo ingreso, que se instrumenta a la llegada de estos al Colegio del Aire, dicho programa tiene el objetivo de proporcionar al cadete de nuevo ingreso, la informacion prioritaria y necesaria para favorecer su adaptacion al medio ambiente militar.
2. El informe de la evaluacion psicologica de personal de egresados arrojó datos importantes en la elaboracion del perfil psicologico de egreso, lo que permitio hacer un analisis comparativo entre éste y el de ingreso, identificando aquellas características que se modifican durante su estancia en los planteles militares, asimismo dicho informe sirve de base para que la Direccion General de Sanidad,

miente el seguimiento de este personal, y establezca políticas de manejo de los oferentes egresados, en cada una de las unidades a que son asignados.

3. La asesoría pedagógica al personal encargado de la elaboración de planes y programas de estudio, contribuyó a que estos se elaboraran, considerando los aspectos técnicos necesarios para ello y marcados en la directiva de sistematización pedagógica para lo cual se estableció un plan de acción.

NOTA: Este tipo de informe se elaboró mensualmente desde que se ordenó la creación de la subsección psicopedagógica, hasta el año de 1993 mismo que se remitió a la Dirección General de Educación Militar para que esta a su vez lo remitiera al Estado Mayor de la Defensa Nacional, posteriormente fue sustituido por otro que se manda a la Dirección General de Sanidad sección de salud mental donde se inscribe el recuento de actividades como por ejemplo: asesorías, conferencias y clases impartidas, dinámicas grupales realizadas.

En las reuniones que se realizan con el personal directivo y académico para informar sobre las actividades y logros alcanzados por la subsección psicopedagógica generalmente se hacen de manera verbal, siendo más o menos en el mismo estilo que el ejemplo que se muestra, salvo alguna actividad específica que es necesario que quede registrada se hace por escrito, como por ejemplo cuando se hace alguna entrevista con algún cadete que presenta algún problema y se debe informar a una instancia superior, o cuando se recibe a puntos a la Dirección General de Educación Militar.

EJEMPLO DE ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LAS JUNTAS PEDAGOGICAS EN LAS QUE SE PARTICIPA PARA BRINDAR ASESORIA.

En las oficinas que ocupa la Sección Pedagógica del Colegio del Aire, ubicado en la Base Aérea Militar # 5, Municipio de Zapopan, Estado de Jalisco y en cumplimiento al Of. No. SP-218-8655 de fecha 24-ABR-93 (ir por la Sección Pedagógica, siendo las 8 hrs. 30 minutos del día miércoles 8 del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres, teniendo los jefes de la Sección Pedagógica y Subsección Psicopedagógica del C.A. y de las Secciones Pedagógicas, Académicas y Comandantes del Cuerpo de Cadetes de las Escuelas Militares de Aviación, Mantenimiento y Abastecimiento y Especialistas de Fuerza Aeronal, se llevó a cabo una junta extraordinaria sustentándose a la siguiente orden del día:

E. PUNTOS A TRATAR.

- a) Coordinación de las actividades del comandante del cuerpo de cadetes, jefe de Sección Pedagógica y Académica (En cumplimiento al of. No. 075 de fecha 25-ABR-93, (ir por DS 14)
- b) Propuestas para incrementar el acondicionamiento físico y garantizar la capacitación en adición del personal e instrucción de la E.M.A., E.M.M.A. y E.M.E.F.A. (En cumplimiento al of. No. SP-13 de fecha 5 actual, (ir por DS 14)

2.-CONCLUSIONES:

- c) Se establece adecuadamente la coordinación entre el cuerpo de Cadetes y las Secciones Pedagógica y Académica de la E.M.A., E.M.M.A. y E.M.E.F.A. (En cumplimiento al of. No. SP-13 de fecha 5 actual, (ir por DS 14)
- d) Se propone lo siguiente:
 - i) La directiva de educación física vigente es adecuada, no es necesario implementar ningún programa para elevar el nivel de acondicionamiento físico.
 - ii) La educación física debe desarrollar en el cadete las capacidades que le permitan ser eficiente en el desempeño de las funciones que de acuerdo a su especialidad realiza.
 - iii) Se deben promover competencias deportivas con instituciones educativas civiles a fin de estimular a los cadetes a tener una óptima conducta física.
 - iv) Programar las competencias deportivas acorde a los recursos con que se cuenta, eliminando de la directiva de educación física y deportes bicrossa, triatlón y deportes de contacto, esto último para evitar posibles lesiones.
 - v) Para garantizar que el personal de cadetes sepa nada se requiere contar con los recursos humanos y materiales necesarios, o en su defecto que se incluya como requisito de admisión dicha habilidad.
 - vi) Que exista un programa donde los instructores del cuerpo de cadetes se capaciten para fungir como directores de educación física y deportes.
 - vii) Dar la importancia y trato de asignatura a la educación física con su consecuente estudio dirigido para el alumno que no apruebe

- viii) Que se incremente la cantidad e profesores de educación física y que éstos realicen cursos de actualización. Que se dé seguimiento a los cursos de promotores deportivos

Siendo las 13 horas con 30 minutos del día de la fecha se dio por concluida esta junta levantándose la presente acta para dar cuenta de ella a la superioridad, firmando al calce para su legalidad y constancia el presidente y secretario de la misma.

Firma el presidente, quien goza fuertemente en el jefe de la sección pedagógica

Firma el secretario, quien goza fuertemente en el jefe de la sección pedagógica

NOTA: Esta reunión fue convocada, con motivo de un ordenamiento que llegó de la Dirección General de Educación Militar, para que se estableciera coordinación estrecha y permanente entre los jefes de secciones pedagógicas, académicas y comandantes del cuerpo de cadetes, mismos que son responsables directos de la formación de los cadetes, asimismo que se propusieran nuevas formas para incrementar la capacidad física de los cadetes, obviamente esto implicaba la modificaciones que inciden directamente en el perfil de ingreso y en los planes de estudio y programas respectivo, por lo que se pidió asesoría.

REPORTE DE CASO.

A través de los reportes estadísticos de calificaciones, que mensualmente rinden las secciones pedagógicas de las escuelas al Colegio del Aire, se detectó que el grupo de de 1er año secciones "A" y "B" controladores de vuelo de la Escuela Militar de Especialistas de Fuerza Aérea, tienen un promedio grupal bajo y una desviación estándar muy alta lo que hacen suponer que el grupo se encontraba disgregado, por lo que se procedió a realizar entrevista y observación grupal, para establecer el diagnóstico de los elementos que estaban influyendo en el bajo aprovechamiento académico y la disgregación del grupo encontrándose lo siguiente:

ASPECTOS ENCONTRADOS:

Las materias que más se le dificultan son: 100% ciencias sociales, 100% inglés, 70% telecomunicaciones y 90% matemáticas.

Con respecto a las técnicas de estudio se observó que no cuentan con ninguna, ocasionalmente elaboran resúmenes, fichas bibliográficas o realizan alguna investigación documental, el material de estudio de las materias que no les gustan lo leen únicamente para pasar los exámenes, a diferencia de la materias que les gustan que las estudian con ahínco. Se revisaron algunos apuntes de los cadetes encontrados con muchas faltas de ortografía, caligrafía y mala redacción.

Durante las clases se observó que fácilmente tienden a dormirse, por lo cual los instructores tienen que tomar medidas como ponerlos de pie o hacerles preguntas, a fin de mantenerlos despiertos y quitarles la apatía, lo cual torna difícil la clase porque se corta el discurso y se distraen los demás.

Otro de los aspectos encontrados fue que el grupo no se encuentra identificado, todavía imperan los intereses individuales sobre los grupales, lo que dificulta la identificación del objetivo grupal y por ende la integración.

CONSIDERACIONES:

Con objeto de hacer un análisis más objetivo de la situación que se estaba presentando, se revisaron aspectos medio ambientales que estaba influyendo encontrándose que:

Se incrementaron las actividades de tipo militar como guardias e instrucción militar, por lo que su tiempo para estudiar y descansar se ha visto reducido.

Se redujeron las actividades deportivas lo que hace que los cadetes se sientan estresados, fatigados y de mal humor, además en la comida se eleva la calidad pero disminuyó la cantidad, lo que hace que en algunas ocasiones se queden con hambre, favoreciendo que sientan sueño por la disminución de la glucosa circulante en el organismo.

PROPUESAS:

Balancar las actividades académicas, deportivas y militares a fin de que el cadete encuentre, en el cambio de actividad, el equilibrio que le permita realizar todas las actividades programadas y considerar a las actividades deportivas como una forma de resolver tensión y fatiga personal.

Fomentar la lectura en el personal de cadetes de textos afines a su carrera, y proporcionarles además técnicas de estudio que les permitan estudiar más fácilmente y aprovechar al máximo el tiempo destinado para este, además de ser la posibilidad de que cuenten con horas de estudio dentro de las actividades programadas.

Incrementar la cantidad de comida proporcionada.

Permitir que el personal considerado en el cuadro de honor salga lo más temprano posible los días miércoles, puesto que los distraerá mucho el hecho de salir tarde los días de franquicia y disponer solo de un par de horas.

Favorecer la interacción grupal a través de técnicas grupales encaminadas al manejo y control de agresividad, ansiedad y depresión, reduciendo el aislamiento a los cadetes que durante las sesiones se detecta con dicho problema en repetitiva.

Programar un taller de creatividad para los instructores, para que sepan manejar adecuadamente situaciones como las presentadas, encaminado al empeño hacia el logro de los objetivos de aprendizaje.

NOTA: Como puede observarse existen algunas propuestas que definitivamente caen dentro de la competencia de la subsección psicopedagógica, como son las técnicas de estudio, aplicación de técnicas grupales, tomándose en cuenta acción al respecto, pero las demás corresponden a otras instancias, por lo que solo se sugiere a los directores para que tomen cartas en el asunto, y se solucione el problema, en este caso afortunadamente fueron tomadas en cuenta, solucionándose el problema presentado en el grupo de referencia.

CAPÍTULO TERCERO:
SUSTENTO TEORICO-
METODOLOGICO.

III. CONCEPTOS BASICOS QUE GUIARON MI PRACTICA PROFESIONAL EN EL COLEGIO DEL AIRE.

Con el fin de identificar los conceptos que conforman el marco teórico de un desempeño profesional, ubicados dentro de un contexto, me parece adecuado iniciar por definir a la pedagogía, misma que le da sentido a toda la actividad que he realizado.

A. PEDAGOGIA.

La pedagogía es el estudio del punto de vista científico o no científico de la investigación de los vocablos erróneos de donde para muchos, es un vocablo agnóstico, derivado de donde la pedagogía se define como la ciencia del niño y la familia.

En el plan de los conceptos, podemos definir a la pedagogía como el conjunto de conocimientos experimentales relativos al fenómeno educativo.

La pedagogía es que puede ser un objeto de estudio científico del fenómeno educativo, este estudiado desde sus múltiples facetas y dimensión de sus manifestaciones en un tiempo y en un espacio, así como sus complejas interacciones con los demás fenómenos que integran la vida humana en sociedad.

El fenómeno educativo es por naturaleza constante, impredecible e irreductible, así tanto en tanto que ocurre siempre y con una generalidad absoluta con una posesión universal puesto que ocurre a través de todos los tiempos, latitudes y longitudes en las diversas culturas humanas, es irreductible porque a través de los caminos y complicados caminos de causalidad interactúa con los demás fenómenos que componen la vida humana en sociedad no se identifica con facilidad con ninguno.

La pedagogía ha sistematizado los conocimientos acumulados sobre el fenómeno educativo. Los cuales observa a través de tres posiciones fundamentales que se continúan en primera y punto de los cuales podemos construir y analizar dicho fenómeno.

El primero es el prisma filosófico, a través del cual las especulaciones filosóficas y la reflexión crítica que determinan el ideal y los valores éticos y morales que deben prevalecer en todo sistema educativo que como todos sabemos son socialmente construidos y por tanto nada neutrales de ahí que un proyecto educativo cualquiera que este sea, exige un aprendizaje integrado a lo socio cultural que se perfila como previo al proceso crítico, lo que nos permite ver a la pedagogía desde el prisma científico, que valiéndose de la investigación científica analiza los recursos y posibilidades reales, así como las condiciones y limitaciones que la naturaleza humana y la sociedad imponen a la acción educativa, y como último fenómeno el prisma técnico que nos presenta a la pedagogía como el establecimiento del modo de como ha de realizarse concretamente la tarea educativa a través de programas de acción administrativa y docente.

La pedagogía por tanto ha de referirse siempre a la educación en todas sus formas y aspectos, utilizando la reflexión como un conjunto de reglas que nos permiten respectivamente explicarla como hecho y encauzarla como actividad consciente.

B. EDUCACION.

a. Concepto de Educación.

El proceso educativo es tan antiguo como el hombre mismo, a través de todos los tiempos. La educación ha sido inherente al desarrollo de cualquier sociedad, estimuladamente. La palabra educación proviene del latín *educare* que significa "criar", "nutrir" o "alimentar". Y *educere*, que equivale a "sacar", "llevar", "conducir" desde el interior hacia afuera. Lo que nos permite deducir que el sujeto puede ser educado por la propia experiencia, o nos referimos al primer concepto. Y si se adopta el segundo entendimiento, la educación se da por medio del conocimiento de las experiencias ya existentes, en el sentido que se educa al niño por ejemplo hablando de educación por referimos a la intencionalidad de las experiencias, adhiriendo para preservarlas. La particularidad de estos dos primeros miembros de la educación como procesos, radica en el sentido que son de carácter temporal, de carácter abierto con el fin que el proceso se continúe en el futuro. Este carácter temporal y abierto, que se manifiesta por la estimulación permanente, la educación entonces, puede ser entendida como un proceso de socialización cultural y moral que se prolonga como un flujo de la experiencia humana.

Según lo que se refiere a socialización cultural y moral, entendiendo por socialización que el individuo se educado, aprende a vivir en contacto con los demás, se incorpora, perteneciendo al mundo de los hábitos. Y llega a identificarse con ellos, a participar en sus bienes culturales, así como a adaptarse a las formas sociales predominantes en una comunidad, en virtud de la influencia del medio que le rodea, a imitar y adoptar el lenguaje, los criterios, las actitudes y costumbres de la mayoría y comportarse por los usos de la mayoría social que predominan en esa comunidad, al mismo tiempo que se percibe la libertad individual, al ir haciendo paulatinamente su propia adaptación a los que se le dan de ella, que se manifiesta en el hecho de que la educación es una actividad un proceso vital.

Y se considera que la educación es un proceso individual cuando se pretende que el sujeto desarrolle e incremente sus propias potencialidades, y convenga, sin menoscabar, a la realidad y sus propias limitaciones, descubriendo los tipos de actividad y relaciones más acordes a sus características, a través de la liberación del potencial que en él mismo tiene, lo que implica el ejercicio de una libertad responsable, compatible con una autonomía y desarrollo de la actividad creativa y la creatividad propia de cada persona a partir de la diferencia individual, aceptando a cada persona como es. Y pretendiendo de la formación individual intencional de carácter, voluntad, valores éticos y hábitos personales, todo esto como ya se menciona dentro de un contexto social que se manifiesta en valor a todos los aspectos de hombre.

A partir de aquí podemos diferenciar dos aspectos importantes dentro del Colegio de J. Uno que si bien la institución pretende que el sujeto se incorpore plenamente al ámbito militar haciéndolo partícipe de sus bienes adaptándose a las formas predominantes, la subsección psicopedagógica pretende que el sujeto desarrolle todas sus potencialidades, para que luego adapte al medio ambiente al cual se encuentra inmerso, cuando el sujeto es educado por voluntad propia para ingresar al ámbito militar.

Estas dos dimensiones, la de socialización cultural y moral y la de la superación individual sin duda alguna pueden considerarse como los objetivos que actualmente señala la educación y que es: **socialización e individualización**, elementos que sintetizan esta personalización educativa que se ha venido dando en los últimos tiempos.

La educación es finalmente un proceso dinámico, cuya base es la adquisición de conocimientos y experiencias que posteriormente serán el punto de partida de nuevas adquisiciones, así que lo que aprendemos hoy servirá para aprender tiempo después un conocimiento más complejo, mejorando y reelaborando los conocimientos antiguos, con los nuevos por ello se dice que la educación es en esencia un acto un proceso continuo que hace con el hombre y viene con él, en la medida que este es capaz de acumular y reelaborar bajo diversos matices las influencias que a lo largo de la vida recibe.

b. Tipos de Educación

1. Educación formal

La educación formal es el proceso de enseñanza-aprendizaje que tiene lugar en el seno de las instituciones que conforman la estructura educativa establecida por el estado con el propósito de acumular el conocimiento teórico por medio de clases, cursos, programas, planes y programas y contenidos curriculares predefinidos.¹⁹

2. Educación no formal

Se define como toda actividad educativa organizada y sistemática realizada fuera de la estructura del sistema formal para impartir ciertos tipos de aprendizaje a ciertos subgrupos de la población, ya sea adultos o niños.

3. Educación informal

La educación informal es el tipo de aprendizaje que se da en la vida por lo que cada persona adquiere y acumula conocimientos, habilidades y actitudes a través de las experiencias diarias y el contacto con el medio, tiene relación directa con las necesidades del sujeto.²⁰

Por lo que a estos puntos se refiere podemos decir que en el Colegio del Aire se dan dos tipos de educación la formal que responde a planes y programas previamente establecidos y la informal que se da a través del contacto directo con el medio y las personas que ya han introyectado toda una serie de conductas y que sirven de modelos para que los cadetes se adapten mejor al medio ambiente militar.

C. DIDACTICA.

Cuando hablamos de educación, es necesario preguntarse como es que el proceso educativo ha de cumplir con su cometido, es ahí donde aparece el concepto de didáctica, de donde, etimológicamente la didáctica se deriva del griego, "didaskem" (enseñar) y Tekne (arte) esto es el arte de enseñar e instruir, de donde podemos definir a la didáctica como:

La disciplina pedagógica de carácter práctico y normativa, que tiene por objeto específico la técnica de la enseñanza, esto es la técnica de incentivar y orientar eficazmente a los alumnos en el aprendizaje, a través de un conjunto sistemático de principios, normas, recursos y procedimientos específicos que todo profesor debe conocer y saber aplicar para orientar con seguridad a sus alumnos, en el aprendizaje de las materias de los programas, teniendo siempre presentes los objetivos educativos.²¹

¹⁹ García, Carlos et al. Educación informal, no formal y proceso productivo. Edit. Consejo Nacional Técnico Educativo C.E.T. y G.R.F.E. México 1983 p.36.

²⁰ La Belle, J. Educación informal y aprendizaje en América Latina. Edit. Nueva Imagen. México 1980 pp.43-44.

²¹ Matos, Luis A. de. Didáctica general. Edit. Kapeluz. Buenos Aires Argentina 1979 pp.23-24.

"A cargo de la didáctica quedará determinar los fines, objetivos, principios y leyes que rigen a la enseñanza, las reglas para el trabajo del maestro dentro del aula, de acuerdo con las leyes generales de aprendizaje, los contenidos programáticos y las actividades que el alumno debe realizar acordes a su edad y desarrollo, los principios, fundamentos de organización de la clase para conducir el aprendizaje de los alumnos, así como los métodos que el maestro debe utilizar en la enseñanza para lograr las metas deseadas.²²

Del concepto de didáctica se desprenden dos consideraciones importantes en el proceso educativo: objeto de estudio de la Pedagogía, existe un sujeto que aprende y existe una que enseña a fin de que este se lleve a cabo. La comprensión de aprendizaje parte básicamente de corrientes teóricas que los fundamentan a través de postulados psicológicos, biológicos y sociológicos que permiten elegir aquellos métodos y técnicas de enseñanza que posibilitan a la vez, consecución de los objetivos educativos y de los procesos que se instrumentan con el labor de estos métodos, por el cual a continuación se describe la corriente teórica de la conducta propiamente que desde un punto de vista, es la corriente teórica que más se aproxima a la concepción de la educación en psicología del Colegio del Ayuntamiento que adopta para su implementación en los entornos del ambiente escolar y el objetivo principal del citado subsección.

D CONDUCTISMO-PROPOSITIVO DE EDWARD CHACE TOLMAN (1886-1959).

En cualquier institución educativa, el problema principal subyacente es hacer que los alumnos aprendan los conocimientos subyacentes a una profesión. Las escuelas militares de América han estado exentas de esta problemática, independientemente de la tierra para que los cadetes introcetan una serie de conductas que los van a distinguir durante toda su vida como militares. Como es sabido de todos el conductismo es la corriente teórica que fundamenta las acciones dentro del cualquier ejército, el ejército mexicano no es ninguna manera la excepción, corriente que ante los ojos de cualquier universitario formado entre teorías conductistas y psicoanalíticas pareciera probable motivo por el cual en un búsqueda por encontrar un sustento teórico que fundamentara las funciones de la subsección psicopedagógica la cual está a mi cargo y cuyo objetivo principal es favorecer el desarrollo de las potencialidades de los cadetes y lograr su adaptación al medio militar, aumentando los conflictos internos que pudieran suscitarse en el sujeto debido a las normas tan estrictas que se viven dentro del medio y los conflictos externos que suceden en por el no cumplimiento de los preceptos regimentarios, objetivo que a todas vistas no tiene razón de ser dentro del conductismo propositivo, lo más parecido a esa mezcla de corrientes que me ha interesado hacer. Esta teoría es la desarrollada por Edward Chace Tolman, psicólogo norteamericano creador de una electiva posición conocida como conductismo cognoscitivo o conductismo con propósitos. Tolman para algunos autores es conductista o noconductista, mientras que para otros es el creador de la teoría norteamericana más destacada del cognoscitvismo y que mucho de lo que hizo sirvió de puente entre la posición netamente alemana del cognoscitvismo y la posición conductista.

Edward Chace Tolman, argumentaba que la conducta se describe mejor en términos de acciones con un propósito y una meta, puesto que los organismos adquieren conocimientos acerca de su medio ambiente cuando están localizados en él las metas importantes, y desde su punto de vista los individuos no responden tanto a estímulos, sino que actúan sobre la base de creencias, condiciones, actitudes y el deseo por alcanzar esas metas.

²² Villareal, Gerardo T. *Didáctica general*. Edit. Nueva biblioteca pedagógica mexicana. México, 1983 p.2

Tolman argumenta que los complejos procesos psicológicos existentes entre el estímulo y la respuesta eran los verdaderamente determinantes en la conducta, y consideraba que el paradigma E-R trabajado por Watson como un análisis de la conducta era muy atomista, lo que hacía que no se consideraran variables importantes en la conducta del individuo estas variables, para el cual el tipo cognoscitivo y propositivo en el sentido que induciría al organismo a actuar o a emitir conductas que permitían el logro de un propósito.²⁹

Este autor enfatiza la idea que la conducta es "intencional", vale decir que Tolman estaba preocupado por unidades más grandes de conducta, un concepto muy cercano a la Gestalt, y que la conducta tenía una intención anímica en 1912 por tanto la conducta era motivar, intencional y consciente, ya que la intención era un elemento de suma importancia. Lawrence y Festinger desarrollaron posteriormente sobre este punto algunos experimentos con animales que trataban de encontrar una respuesta que requiriera de mucho esfuerzo y la recompensa era escasa, y el mayor mayor resultado a la extensión de dicha respuesta que sus compañeros ampliamente recompensados, ya que los primeros no alcanzaban el propósito lo que los dejaba en un estado transitorio de disonancia cognoscitiva que resultó desagradable para el animal.³⁰ Un método de reducir esta disonancia cognoscitiva consiste en buscar atractivos intrínsecos en la actividad o en la misma situación meta suficiente, los cuales justifican las acciones emprendidas, así un hombre que tiene que recorrer una gran distancia para conseguir un trabajo mal pagado y desagradable puede empezar a justificar su permanencia en el empleo porque le gusta el trabajo, "obtenga gran experiencia" o la "comunidad por un lugar muy bonito para vivir". Festinger en 1954 criticó la teoría diciendo terminantemente por un momento que el hombre "intencional".

El aprendizaje para Tolman incluía variables de ambiente y variables de individuo, ideas de las variables de ambiente eran las del mantenimiento del instinto o impulso, las de meta, las de estímulo y las de respuesta, así como el número de ensayos que la persona podía tener. Las variables del individuo eran factores hereditarios, la edad, cantidad de entrenamiento previo y condiciones vitamínicas, endocrinas y presencia de drogas en el sujeto, existiendo también variables en el individuo que Tolman llamó intervinientes, tales como apetito, diferenciación, destreza motora etc.

La idea básica de Tolman, es que los organismos adquieren conocimientos acerca de su medio ambiente, de donde están localizadas las metas para el importantes y la forma de ir de un lugar a otro para alcanzarlas. La unidad de conocimiento está en la relación entre dos o más eventos de estímulo o entre un estímulo y la respuesta a él, y otro estímulo que sigue a las respuestas a estas unidades, las denomina expectativas y se refieren al aprendizaje que hace el organismo de que en la situación "A", se dará la respuesta "B", que irá seguida muy pronto del estímulo "X". La premisa más importante de este autor es que el aprendizaje se adquiere como resultado de la exposición y la tensión del sujeto a eventos ambientales.

Tolman creía también en un proceso de pensamiento llamado inferencia, o sea que si ya se tiene expectativa y se enseña una nueva conexión de eventos se "infiera" una nueva expectativa, definiendo la inferencia como el proceso mediante el cual los nuevos eventos recompensantes, podrían afectar cualquier selección subsecuente de respuesta.

²⁹ Larraguivel Ruiz, Estela "Reflexiones en torno a las teorías de aprendizaje" *Perfiles Educativos* 2, p. 38
Edt. CIDE/UNAM.

³⁰ Brewer Gordon H. Hulse Ernest R. "Teoría del Aprendizaje", Edit. Trillas - México, 1965 p. 431

Otro término manejado por este autor fue el de mapas cognoscitivos, que es el conocimiento que se tiene del ambiente y que llega a organizarse precisamente en una especie de mapa del área, que tiene la disposición de los objetos y las sendas para encontrar su camino a la meta de cada, y si todo permanece constante se prefiere la senda más corta para llegar a la meta.

Para Tolman el organismo aprende y se orienta mediante expectativas, toda las acciones de que somos capaces, en que nos comunicamos permanentemente dentro de la memoria y la acción, es necesario para llevar una meta deseada. Tolman fue uno de los primeros psicólogos que mostró una clara diferencia entre el aprendizaje y la ejecución, es posible que aprendamos y nos hayamos acostumbrado a un camino, pero que no lo apropiamos inmediatamente al ser el camino que se nos muestra, al estar acostumbrado a él, queda de que si bien para el mundo exterior los caminos parecen ser los mismos, en el mundo interior del sujeto puede haber subsecciones psicopedagógicas, el problema principal es que se debe hacer para modificar la fuerza para moverse a la meta, si se quiere, el problema es cómo hacer que el sujeto se comporte en un momento, que es como el motor interno para alcanzar un propósito o meta, esto es, un aprendizaje que se convierte en una acción en el mundo físico, esto es, el aprendizaje, además de una acción en el mundo físico, siendo compatible con los hechos, a fin que con el tiempo modifique la fuerza de la expectativa.

La posibilidad que Tolman propone es que los organismos aprenden metas (recompensas) de modo que llegan a conocer que estímulo, situación o combinación de E-R particular, lleva la formulación de E-R. La Tolman atribuye al sujeto una representación interior de la meta, y del siguiente estímulo en la experiencia, así el aprendizaje, tiene siempre un contenido a la meta, aprende el camino trazando un camino tipo de mapas mentales, problemas que aprende, como un motor, sino para ir a llegar al objetivo.

Es importante mencionar, que algún tipo de contribuciones científicas no sobreviven sino están insertas en un sistema global, a menos que el autor sea muy habil, como para agarrar en ciertos número de hechos empíricos, correctamente estimulados que le permitan perdurar, pues es así que Tolman no era lo suficientemente riguroso para permanecer, puesto que no existe ninguna ley de Tolman, sin embargo todos sus aportaciones fueron tomadas por Kurt Lewin (1890-1947) físico y matemático que con su teoría de campo, es la teoría más famosa relacionada con el conocimiento y de donde surgen posteriormente conceptos que complementaron la teoría de Tolman como es el espacio vital o campo psicológico, que consiste en el contenido de la percepción del sujeto, en donde ni el organismo ni el ambiente, solos son el principal factor, más bien una persona y su ambiente son interactivos. El espacio vital que influye en el individuo no se describe en términos físicos o objetivos más bien en la forma de como el sujeto percibe la realidad en ese momento.

Esta teoría de campo supone que los procesos intelectuales están profundamente afectados por las metas individuales y que la actividad de aprendizaje, incluyendo la formación de hábitos, está dirigida a un propósito meta u objetivo, siendo por tanto esencial en esta teoría el propósito como sinónimo de inteligencia. Una exclusiva característica de los seres humanos es su capacidad para luchar por alcanzar intereses propios a largo o corto plazo. Cuando un niño se comporta de determinada manera está luchando deliberadamente por sus metas de acuerdo con sus conocimientos, por tanto se dice que se comporta inteligentemente.

Los conceptos anteriormente vertidos me proporcionaron los elementos suficientes, para elegir acciones como jefe de la subsección psicopedagógica, considerando, que si una persona aprende por la diferenciación, generalización y reestructuración de sí mismo y de su campo psicológico, realizando modificaciones en la motivación, pertenencia a grupos, perspectiva de tiempo

²⁵ Brewer, H. H. y Ford R. T. Temas del aprendizaje. Edit. Trilva México 1996 p. 117

esperma en eyaculaciones seminales y en ambos casos por el crecimiento de los órganos genitales. más aparente en niños, se considera que la edad promedio en que aparece la pubertad en las niñas es de los trece años y para los niños es entre los trece y medio y catorce y medio. ²⁷ Las características sexuales secundarias en los adolescentes de ambos sexos tienen manifestaciones sexuales no relacionadas de manera directa con la procreación, siendo en las niñas las manifestaciones a través del crecimiento de los senos, anchamiento de las axilas y aparición de vello en pubis y axilas y en los muchachos, la aparición de vello en el pubis, en el tronco y en las extremidades, su cabellera más abundante, la barba e, igualmente, la voz más profunda.

Por lo que se refiere a los cambios en el crecimiento, notamos que los cambios sexuales vienen aparejados con notables modificaciones en la estatura, peso y dimensiones del cuerpo de los adolescentes, modificaciones que, muchas de las veces, no son uniformes, ya que diferentes órganos y diferentes partes del cuerpo crecen a diferentes velocidades, de modo que con el pasar del tiempo tiende a compensarse.

Cuando hablamos de los cambios químicos, encontramos que las glándulas de secreción interna o endocrinas, como el timo, la pituitaria y la hipófisis, intervienen y actúan de manera que marcan de manera determinante los cambios fisiológicos que se generan en el adolescente.

Las secreciones de estas glándulas endocrinas intervienen ante el comienzo de la pubertad. La llamada glándula de la mujer o timo empieza a hacerse pequeña y a disminuir su actividad, esta se encuentra ubicada en la parte superior del pecho y la glándula pituitaria ubicada en la base del cráneo, parte anterior de la silla turca para ser exactos, empieza a crecer y a las glándulas ubicadas en los testículos y produce la sustancia del estrógeno en el caso de los niños y en los ovarios en el caso de las niñas las cuales producen óvulos y en ambos casos estas producen la hormona sexual femenina llamada estrógeno y la hormona sexual masculina llamada testosterona, la diferencia de sexos hace que los estrógenos se encuentren en mayor cantidad en las mujeres y la testosterona es mayor en los hombres. ²⁸

II. CAMBIOS PSICOLÓGICOS.

Todos los cambios físicos generados en el adolescente, traen aparejados cambios psicológicos muy significativos, supone una nueva relación con sus padres y con el mundo, que sienta sus bases en el adecuado establecimiento del duelo por el cuerpo de niño, la identidad infantil y la relación con los padres de la infancia, además de que el sujeto aún no posee clara comprensión ni de su status, ni de sus obligaciones sociales, y su conducta refleja inseguridad, ya que no reconoce direcciones en su mundo rápidamente cambiante, aparecen nuevas sensaciones, la imagen corporea llega a ser desconocida, poco confiable e impredecible. El adolescente está preocupado por su propio cuerpo y está le perturba, puesto que las reflexiones con él son muy íntimas y vitales, para su estabilidad y seguridad. Cualquier suada acerca de esta estabilidad lo conduce a la inestabilidad emocional, cosa que puede modificar su percepción de la vida y de la estabilidad del mundo en general. El adolescente se caracteriza como lo establece Allersbury, por una enorme plasticidad en la personalidad, tratando de adecuarse a esa nueva estructura física y a los cambios fisiológicos que tienden a hacerse manifiestos a través de la conducta, caracterizándose por períodos de elación, de ensimismamiento, alternados con audacia, timidez, incoordinación, urgencia, desinterés y apatía, que se suceden o son concomitantes con conflictos afectivos, crisis religiosas, en la que pueden oscilar

27 Biggs, M.L. y Hunt M.P. *Biología de la Educación*. Ed. Trilva México 1989, pp 261-262

28 Biggs M.L. y Hunt M.P. *Op. Cit.* p.263

del ateísmo anárquico al misticismo, la oración, intelectualizaciones y posturas filosóficas, ascetismo, conductas sexuales dirigidas hacia el heteroerotismo y hasta la homosexualidad ocasional.

La normalidad en este periodo se establece sobre las pautas de adaptación al medio, y que no significa el sometimiento al mismo, sino más bien la capacidad de utilizar los dispositivos existentes para el logro de las satisfacciones básicas del individuo en una interacción permanente que busca modificar lo displacentero o lo inútil a través del logro de su función como parte del individuo y la comunidad.

El autoconcierto del adolescente se va desarrollando en la fase prepubertaria y es un mundo y a medida que va aumentando la conciencia que tiene de sí mismo y de los que lo rodean de otras personas, grupos, instituciones, y va conociendo todos los valores que constituyen su mundo, se va formando e identificando su identidad como ser individual y como ser del subconsciente.

Este periodo también es el de la dependencia de una institución moral, sistema y vida familiar, la pertenencia más fuerte a la familia, independencia relativa de la madre y del padre, el papel materno, la inserción en el mundo social del adulto, la autonomía como ser independiente, el plan de formación de la que va definiendo su personalidad y rol social.

En la búsqueda de la identidad el adolescente recurre a un comportamiento defensivo que le pueda brindar seguridad y sistema personal, cuando surge el espíritu de grupo al que se ha adherido, hay un proceso de identificación y reflexión con respecto al mundo, todo es relativo, no es cada uno. A través del proceso se van formando las respuestas que le dan poder para irse separando de los individuos por sí mismo, el grupo de los otros que el comportamiento puede apartarse, se va buscando un rol, un contexto, o modos por los que se vincula a lo que dice el grupo. Cuando el individuo durante este periodo de vida, debido a la necesidad tiene que dejar rápidamente su ambiente familiar para entrar a una entidad de obligaciones y responsabilidades por las cuales uno no está preparado, recurre al grupo como un refugio de su personalidad.

Podríamos decir que algo semejante ocurre con el joven que entra a una escuela militar, puesto que no sólo se aparta de su familia psicológicamente, sino que también físicamente, para asumir una serie de obligaciones y responsabilidades que le obliga al medio, por lo tanto que unirse todavía con más fuerza al grupo para lograr su identidad, aspecto que definitivamente se aprovecha para formarlos como militares y como profesionales, brindándole los modelos que provienen de los cadetes más antiguos u oficiales instructores, ya que solo se organizan por grupos pedagógicos para recibir clases, realizando todas las demás actividades integradas por lo que en la parte militar se llama compañías, lo que significa que los tres grupos y cadetes que definitivamente son distinguibles con estos grados por sus cualidades y a partir de que pasan a segundo y tercer año. Además de que se les programan una serie de actividades como talleres, deportivos, recreativos, militares, etc. que favorecen el desarrollo de lo que se llama espíritu de cuerpo, lo que definitivamente les permite alcanzar su identidad con las características que los van a distinguir como militares.

c. CAMBIOS SOCIALES.

Generalmente paralelos a los cambios físicos, psicológicos aparecen los cambios en el ámbito social que son igualmente significativos, y se manifiestan básicamente en sus relaciones con

²⁰ Abernethy, A. *La adolescencia normal*, Ed. Pauls México 1964 p. 41

²¹ Ibidem pp. 15-16

²² Ibidem p. 69

los grupos a los que está asociado o identificado, teniendo que adaptarse a una serie de valores, tradiciones, hábitos y costumbres del grupo de adultos, y en muchas ocasiones, sin tener aún la capacidad para hacerlo más sin embargo se le exige socialmente, negándole a la par los derechos de los que como los adultos, es aquí donde aparece el conflicto llamado "crisis de identidad", pues ya no pertenece al grupo infantil ni se le acepta totalmente como adulto.

La Crisis de Identidad la definimos como un fenómeno que, como dice **Blazer** se da continuamente en el ser humano cuando tiene que adaptarse a nuevas situaciones, sin embargo este concepto es mucho más específico y claro, durante el periodo de adolescencia, que se caracteriza por cambios drásticos tanto en el cuerpo biológico como psicológico y social. La Crisis de Identidad durante la adolescencia es el estado que aparece en esta etapa de la vida del organismo en referencia a los cambios de su estructura y forma física, al mismo tiempo que se va formando una estructura social y el orden social de la propia comunidad, donde el individuo busca adaptarse a las nuevas realidades que a su vez refuerza o modifica su estructura biológica.

En el adolescente se manifiesta la adaptación a los tipos temporales, hábitos, hábitos y vulnerabilidad, mediante instintos, sentimientos, sentimientos, ideas, ideas, sentimientos, que se han proporcionalmente como todo lo disponible, por habilidades, ocupacionales, valores, éticos, unidades, hechos, encuentros, eventos, todos dentro de las pautas culturales e históricas, y a las tradicionales o de nuevo cune.

En la estructura social la identidad del individuo se expresa en el tipo de la estructura comunitaria, en la que el individuo debe encontrar un camino a la vida de la vida, el crecimiento y mantenimiento, debe encontrar que puede gestionar las comunidades y ambientes de la a través presentación de los modelos parentales, primarios y de los modelos comunitarios después. 13.

Se dice que que los valores que componen la estructura de la identidad son producto de la elaboración colectiva y aprendidos por los individuos en las diferentes etapas de la vida. Esta adquisición de valores es condicionada socialmente, aunque la internalización de los valores y su jerarquía son presentados como rasgos de individualidad. El resultado se expresa en virtud de su vida en situaciones y experiencias asociadas a pautas y prohibiciones.

En este sentido podemos decir que las esencias pueden ser una importante ayuda en la búsqueda de identidad del adolescente por la razón que se da a jóvenes en ella y además que es considerada como la salvaguarda de los valores, que le van a permitir a una sociedad trascender, en tanto que les proporciona modelos socialmente aceptables, más sin embargo existen muchas esencias que pierden de vista las necesidades de los adolescentes lo que hace que estas pierdan el interés de lo que ésta puede enseñales, desechándola como un elemento importante para definir su identidad, caso contrario para con aquellas esencias que elaboran sus curriculum partiendo del conocimiento de sus educados, permitiéndoles conocer y aceptar que se espera de ellos, brindándoles una adecuada orientación educativa, que le ayude a adquirir una mejor comprensión de sí mismo y del mundo que les rodea, que los capacite a utilizar inteligentemente las oportunidades educativas y de progreso que ofrece la comunidad, que lo que en una permanente búsqueda de adaptación al cambio y a la construcción de un adecuado marco de referencia, que culmine con una adecuada orientación vocacional que lo posibilite para la elección de una profesión que le ofrezca un progreso en la medida de sus capacidades, y sobretudo una constante práctica de la autoevaluación que les ayude a

a percibir una imagen cada vez más objetiva de sí mismo, una idea clara de sus aspiraciones y posibilidades, y comprometido sus esfuerzos para lograr el equilibrio que evita frustraciones.

En los planteles militares se imparte a tomar conciencia de la importancia que reviste preocuparse por conocer los intereses y las necesidades de los jóvenes como cadetes, si se quiere lograr el objetivo institucional, siendo este evidente a partir del ordenamiento de la creación de las subsecciones psicopedagógicas y el mejoramiento de psicólogos y psicólogas en el área.

F. PSICOPEDAGOGIA.

Cuando hablamos de psicopedagogía nos referimos a un problema, a un hecho de que se trata un proceso, cuando entendemos psicopedagogía desde intereses en estructuras y funciones conceptuales que nos permiten clasificarlo y definirlo, en su subsección, que es educar. En psicopedagogía nos lleva a realizar cambios, cambios que se refieren al aprendizaje, a través de la conducta. Esta forma de la Psicología establece una serie de principios que sirven en el aprendizaje en el estudiante.

Desde la intención de psicopedagogía, las ciencias psicológicas, al estudiar el punto desde convergen esos procesos psicológicos internos que caracterizan el aprendizaje, con los procesos que ocurren dentro del aula para propiciar el proceso enseñanza-aprendizaje, su estudio desde los procesos sociales que tiene influencia en la organización del aula, en el aprendizaje, en los contextos, en aquellos la Psicopedagogía encuentra su razón de ser, misma que nos brinda elementos teóricos suficientes para fundamentar las funciones de la psicopedagogía, a través del estudio del aula y de la conducta que le dependen.

La Psicopedagogía se ocupa desde el punto de vista práctico de todas las aptas propiedades de aprendizaje que pueden relacionarse con la memoria, con el ciclo de estudio, del libre albedrío, cambios cognoscitivos estables que tienen un valor social." 34 y se refiere a los siguientes aspectos:

Del proceso de aprendizaje que afectan la adquisición y retención a largo plazo de cuerpos organizados del conocimiento.

El mejoramiento de las capacidades para aprender y resolver problemas:

- Las características como cognitivas y de personalidad del alumno así como aspectos interpersonales, sociales, y ambientales del aprendizaje que afectan sus resultados, la motivación para aprender y las maneras características de asumir el material.
- Las maneras adecuadas y de máxima eficacia para organizar, presentar materiales de aprendizaje, motivar y dirigir deliberadamente el aprendizaje hacia metas concretas.

Por lo que podemos afirmar que la Psicopedagogía a diferencia de la Psicología que se interesa de aspectos generales de aprendizaje, se interesa el aprendizaje deliberadamente conducido de una materia de estudio en un contexto social, pudiendo concluir que el objeto de estudio de la Psicopedagogía " puede interesarse directamente de los problemas a los que se enfrenta el profesor en el salón de clase para generar interés por la materia de estudio, inspirar el empeño para aprender, motivando a los alumnos y ayudarles a inducir aspiraciones realistas de logro educativo." 35

Así pues los alcances de la Psicopedagogía son extremadamente amplios, y grandes las recompensas que ofrece en términos de valor social, facilitando a los alumnos el aprendizaje, siempre y cuando puedan ofrecerse tanto al alumno como al maestro de manera continua y permanente a través de

34 Ausubel, D.P. Psicología Educativa, cuarta edición de esta psicopedagogía 2ª Edición con Edir. Trillas p. 22

35 Idem.

un departamento de asesoría psicopedagógica contemplado dentro de la estructura funcional de cualquier institución educativa.

G. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL DEPARTAMENTO DE ASESORÍA PSICOPEDAGÓGICA.

En las condiciones y estructura pedagógica anteriores, cada alumno, llegaba a la profesión u oficio que él consideraba que él que respondía a sus intereses, aptitudes, vocacionales, en tanto se esperaba que transcurrido el tiempo para consolidar las líneas generales de adaptación y, en adelante el fin de estudio y la coronación de las con los exámenes finales, sobre el conjunto de conocimientos adquiridos, como indispensables y otros, relacionados a partir en la vida del alumno, para su bienestar que los objetivos de la educación en tal sentido cubrieron.

Sin embargo, el área de función y los problemas, que la abarcaban momentáneamente, quedaban en suspenso, ya que los problemas se plantearon solamente al final de cada periodo, cuando ya no había nada que hacer. Era como tener el nivel de formación del alumno, en el caso de que este, transcurra en los exámenes, y también, en el caso de que hubiese fallado, cuando ya no se encontraba en una situación profesional que lo corriera.

A fin de evitar este problema, fueron activadas, en conjunto, privadas, servicios de orientación, ya que las citadas empresas, deseaban mejorar a su personal, con como una info. de empleo y, en función de aptitudes, a fin de poder determinar, a través de los servicios de orientación, profesionales, no multibeneficiarios desde 1938, como todos se han ido perfeccionando a través de la formación, con una mayoría de dichos orientadores, atribuyéndoles el carácter de estos servicios, a la comunidad a obra.

Y por lo que se refiere a problema de desadaptación que subsistía en los alumnos, en el caso mismo de sus estudios, ya que había ya los claros en que se consideraba al maestro, competente para aconsejar a la comunidad de los estudios, a partir cuando de escuela, y, sin embargo, siempre fue deseable un análisis psicológico profundo para detectar si el fracaso era irremediable, o era consecuencia de desadaptaciones momentáneas, debido al carácter y naturaleza intelectual del alumno, o al ambiente mismo. Es así como por primera vez en el ámbito educativo se empezó a pensar en contar con gente especializada, que tras un examen exhaustivo pudiera asesorar tanto al alumno como al maestro para la consecución de sus objetivos en congruencia con los objetivos institucionales.

Pese a reconocer esta necesidad, en un primer tiempo la orientación solo fue confiada, a los maestros y a los padres de familia, en el sistema francés, cuando existió un "Consejo de Orientación" formado por un conjunto de profesores que decían propuestas u sugerir a los alumnos, sin que estas fueran imperativas, es hasta después que se empezaron a incluir a los Psicólogos Escuelas, a escala de los Consejos Departamentales que acorporan a los representantes de distintas clases de enseñanza, padres de familia y de orientación escolar, que tenían por tarea la realización o las propuestas de modificaciones deseables al Sistema Educativo.

Es en Francia donde surge por primera vez la organización de servicios de Psicología Escolar con especialistas cualificados por una doble preparación, una preparación pedagógica completa y una preparación psicológica no menos completa, a lo que se añade una preparación especializada para el tipo de alumnos a los que había que asesorar.

Estos servicios realizaron un trabajo excelente además de innumerables éxitos prácticos, proporcionaron estudios científicos interesantes particularmente en Francia donde la supresión momentánea en el departamento de Lema fue muy mal recibida por lo que en la Conferencia Internacional de Instrucción Pública se interesaron en el problema y los Ministros acordaron en 1918 una recomendación sobre el estudio de los servicios de Psicología Escolar de donde el Artículo 3.º prescribe de esta manera los fines perseguidos: 1.º Reimpugnación de los alumnos analfabetos y menos dotados. 2.º Readaptación de los alumnos deficientes. 3.º Orientación y selección escolar. 4.º Orientación profesional. 5.º Adaptación a los programas escolares. 6.º Control del cumplimiento de los diferentes métodos pedagógicos, en colaboración con otros profesores y la autoridad local etc.

Es importante mencionar que la recomendación hecha en el artículo del Artículo de Psicología individual y diferenciación de la instrucción en Francia, adoptada por la Conferencia Internacional de las Instrucciones de Instrucción Pública, que prescribió la orientación profesional de los alumnos del Artículo 7.º de la Conferencia Internacional en un artículo 6.º, que prescribió que la psicología escolar se ocuparía al mismo tiempo de los alumnos deficientes, que para dar un ejemplo de la adaptación del rendimiento intelectual a los métodos pedagógicos aplicables a la orientación profesional, en todos los detalles mentales de los alumnos.

Finalmente lo que se trata de la con la creación y organización de la Psicología Escolar, era no sólo un problema completamente de los problemas de la adaptación momentánea y definitiva de los alumnos a la escuela sino por su carácter de asegurar de una manera continua la adaptación de cada uno con el mayor grado posible a multitud de circunstancias.

La medida más importante a tomar en estos términos, aludidos, es el deber psicopedagógico que juega un papel determinante en el diagnóstico y el estudio en el pronóstico relativo a las aptitudes y a la orientación de los alumnos, tanto respecto los métodos de orientación en vista con toda su agilidad y generalidad el problema es moral de la pedagogía, de los métodos de estimación del valor intelectual de un alumno y de las aptitudes particulares que lo caracterizan etc.

Es importante mencionar que el término de valor intelectual, se ha de tomar en un sentido amplio porque es evidente que un trabajo continuado, que de por sí tienen sus fines y sus asuntos de carácter de regulación afectiva y de comportamiento social, como es de inteligencia, memoria, etc. o memoria, ya que no es difícil encontrar a sujetos que teniendo todo para triunfar no lo hacen, por carecer de una autodisciplina, una voluntad de realización o de elección, por tanto es permitido pensar y especialmente prever el trabajo efectivo de un sujeto, sobre todo de un niño o de un adolescente, quienes se encuentran en continuo proceso de desarrollo.

De todas estas apreciaciones hace la misma relación que se establece entre la Psicología y la Pedagogía, de donde surge el concepto de departamentos de memoria psicopedagógica que actualmente conocemos en los servicios educativos escolares. Después de que se establecieron en estos departamentos, era evidente que tendrían que enfrentarse con el problema, cuando al decidir sobre cual método de enseñanza era el más recomendable, entonces se entra en la disyuntiva sobre las características que debe tener el hombre a educar, si se quiere a alguien que "reputa conceptos" o a alguien capaz de estructurar nuevas formas del conocimiento, además de que dicho método de enseñanza debe también ser congruente con la materia a enseñar, puesto que no se utilizan las mismas habilidades cognitivas para aprender Historia u Ortografía, que para aprender Matemáticas que requieren de una construcción racional accesible a toda inteligencia sana, convirtiéndose esto hasta la fecha en el problema cardinal

de la pedagogía. Definiendo los departamentos psicopedagógicos en un contexto actual podemos decir que se sigue interesado por los mismos problemas pero ahora su actividad se define perfectamente dentro del campo de la orientación educativa, por lo que a continuación defino la orientación educativa, función que sin duda alguna realiza la subsección psicopedagógica del Colegio del Aire y escuelas que le dependen.

H. ORIENTACION EDUCATIVA EN MEXICO.

La Orientación Educativa se define como el "conjunto de acciones educativas, encaminadas a facilitar el desarrollo integral del estudiante". También se define como una disciplina de la función de la Educación encargada de explicar la realidad y el desarrollo de los factores sociales, institucionales e individuales que interviene en el aprovechamiento académico, en el vínculo alumno-escuela y en la reformulación del proyecto de vida del estudiante.

En México esta práctica ha rebasado los límites de vida formal, actualmente tanto al orientador como a la orientación se le encomienda la solución de una serie de problemas y necesidades de muy variada y compleja índole, que van desde los problemas de deserción escolar, reaprobación bajo aprovechamiento académico hasta aquellos que abasan el ámbito académico, tales como descriptivo, el subempleo, la vinculación o desvinculación con el mercado laboral.

Lo que nos lleva a considerar que la problemática a la que se enfrenta el orientador no es nada fácil, en el sentido de que debe considerar cuáles son sus posibilidades reales en la búsqueda de soluciones viables, ya que el origen de dicha problemática, no solo parte de la situación del sistema educativo sino también de un ambiente socio-cultural.

"La problemática a que referida puede ubicarse en 6 niveles de análisis, a los cuales corresponde asimismo una modalidad particular de trabajo en que se requiere a su vez la participación multi e interdisciplinaria

| | NIVELES | MODALIDAD DE TRABAJO. | PROFESIONISTA QUE PARTICIPA. |
|----|--------------|-------------------------|--|
| 1. | EL CURRÍCULO | INDIVIDUAL. | PSIC. CLÍNICO |
| 2. | EL AULA | GRUPAL | PSIC. EDUCATIVO, PEDAGOGO, DOCENTE |
| 3. | EL AUDITORIO | MASIVO | VARIOS |
| 4. | EL ESCOLAR | INSTITUCIONAL | VARIOS |
| 5. | EL FAMILIAR | GRUPAL ENTRA-ESCOLAR | TRAB. SOCIAL, PSIC. CLÍNICO, TERAPEUTA FAM. |
| 6. | EL SOCIAL | MASIVO ENTRA-ESCOLAR | TRAB. SOCIAL, COMUNICADOR, SOCIOLOGO, ANTROPOLOGO, ECONOMISTA. |

Esto va a variar de acuerdo al tipo de institución, del nivel educativo y de ambiente social específico en el cual se genere.⁴⁰

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

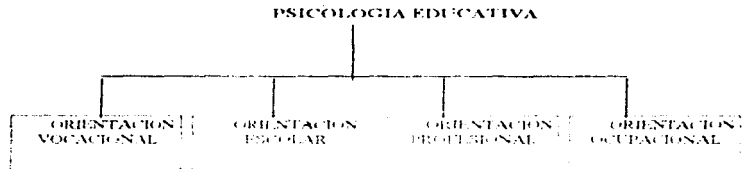
⁴⁰ Oserra Ruiz, Javier "La profesionalización del orientador y los modelos de orientación". Revista de Orientación Educativa No. 2. Dirección General de Orientación Educativa. Publicación Bimestral Año 1 Núm. 2 Marzo - Abril 1988. P.16.

"Otro de los grandes conflictos por los que atraviesa la Orientación Educativa en México, en el plano de los conceptos en el uso y aplicación, puesto que de manera indiscriminada se manejan conceptos tales como Orientación Educativa, Vocacional, Escolar, Profesional y Ocupacional. Por lo que a continuación, se clasifican a estos de acuerdo con los elementos distintivos de las diferentes definiciones.⁴¹

| CLASIFICACION | CONCIENCIA EN | RELACION CONCEPTUAL |
|-------------------------|---------------|--|
| ORIENTACION VOCACIONAL | " " | AYUDA PARA ELEGIR CARRERA |
| ORIENTACION ESCOLAR | " " | EL OBJETIVO RENDIMIENTO Y ADAPTACION ESCOLAR |
| ORIENTACION PROFESIONAL | " " | EL OBJETIVO ELEGIR PROFESION APTITUDES |
| ORIENTACION OCUPACIONAL | " " | LA UBICACION LABORAL |

⁴¹ Guerra Ruiz, Javier. "La profesionalización del orientador y los modelos de orientación" *Revista de Orientación Educativa* No.2, Dirección General de Orientación Vocacional. Publicación bimestral año 1, No.2 marzo-abril 1988. P.16.

Pudiendo esquematizar los conceptos de la siguiente manera:



Independientemente de lo anterior el Orientador Educativo debe ubicar su práctica dentro del manejo de aspectos teórico-conceptuales además de los instrumentales, que le proporcionen una explicación más amplia y profunda respecto al papel de la educación y el Sistema Educativo en relación con los aspectos económicos políticos y sociales, apreciando a partir de esto su funcionamiento y el papel que juega dentro del Sistema Educativo, lo que le proporcionarían elementos para analizar la institución en la cual labora, y sus múltiples condicionamientos sociales, para que a partir de esto defina sus contenidos y programas escolares.⁴²

“Asimismo está obligado dada la complejidad de la práctica, a lograr una mayor congruencia entre aquellos elementos básicos de la orientación, considerando la realidad social específica en la que esta se aplica, destacando los elementos básicos de la orientación que son: teoría-práctica, método-contenido, sujeto-objeto, esto resulta difícil en el sentido de que los orientadores educativos, se les brinda un estrecho margen por parte de las instituciones, para que se de esta convergencia de elementos, viviendo un clima de marginalidad, incomprensión y desagrado.”⁴³

Esto se agrava aun más si consideramos la posición del orientador en México. “Un documento considerado como anteproyecto del Programa Nacional de Orientación Educativa para 1989-1991, resume la problemática que aun prevalece en la orientación educativa refiriéndose al Sistema Educativo Mexicano de acuerdo a los siguientes lineamientos:

- El número de orientadores educativos es muy reducido en relación con las necesidades de atención.
- La preparación de los orientadores, tanto de nivel formativo como de actualización es muy heterogéneo, y en algunos casos no cubre, los conocimientos mínimos requeridos para la función de orientación educativa.
- Existe muchas carencias para la formación profesional de orientadores educativos, de ahí que aquellos que realizan dicha función deberían ser profesionales, al menos en disciplinas afines.
- Existe una desarticulación de las acciones de orientación educativa entre las instituciones, niveles y sectores tanto del aspecto normativo como operativo.

⁴² Guerra Ruiz, Javier. “La profesionalización del orientador y los modelos de orientación” *Revista de Orientación Educativa* No. 2. Dirección General de Orientación Educativa. Publicación Bimestral Año 1 Núm. 2 Marzo-Abril 1988 pp.16-17.

⁴³ Idem.

-No hay continuidad en las acciones de orientación educativa entre los niveles del sistema educativo nacional.

-La investigación realizada en el campo de la orientación educativa es muy escasa.

-Se encuentra una gran desvinculación entre la orientación educativa y la práctica docente.

-En la práctica de la orientación educativa se continúa abusando de la psicometría.

-Los recursos de todo tipo (económicos, humanos y materiales) siguen siendo insuficientes para un adecuado cumplimiento de la función social de la orientación educativa.⁴⁴

En el ámbito militar, la orientación educativa ha tenido muchas menos posibilidades, que en el ámbito educativo nacional, ya que ha sido aproximadamente durante los años sesenta y setenta más importante. Y, aunque se se ha ido reduciendo el nivel posterior, para ser sólo una función subsidiaria en la formación del individuo, por tanto de ninguna manera está resuelta de alguna forma la misma problemática por la que actualmente sufrimos en México. Finalmente, cabe señalar que la orientación educativa y el sector de actividades de los comandantes de la orientación educativa en los planteles militares, por etapas.

La orientación educativa en las escuelas que el personal del Ejército de México proporciona en el menor de los casos, por los psicólogos que han servido allí y que, con parte de las subsecciones psicopedagógicas, coordinados por la jefe de la subsección psicopedagógica de la escuela del Aire que en este caso soy yo, pero muchos de las ocasiones la vida en militar es tan agitada que la misma escuela con profesiones en la rama de aeronáutica y en ninguna preparación de tipo pedagógico o rama a fin además de ser ellos los jefes de las secciones pedagógicas, en realidad las subsecciones psicopedagógicas y los directores responsables de la estructura.

En el colegio del Aire la orientación educativa puede considerarse que se efectúa en el sentido de que, de ninguna manera pretende recrear condiciones entre esta actividad y el contexto en el cual se lleva a cabo, mismo que no podemos modificar, en el sentido de que todos los órdenes y ordenamientos que parten de la legislación militar, más bien el objetivo implícito de la subsección psicopedagógica, es brindar una orientación encaminada a que los sujetos sean funcionales dentro del ámbito militar, y dentro de sí mismos, reforzando los recursos de adaptación aumentando su tolerancia a la frustración, a través de reforzar su autoestima, mejorar sus relaciones interpersonales, por medio del trabajo en equipo, presentándole los contenidos de la enseñanza de manera que pueda ellos aprenderlos como el camino para alcanzar su propósito, dándole a este un carácter social, ya que para muchos de ellos, el estar en una escuela militar becado, probablemente sea su única posibilidad de estudiar una carrera, además se les brindan herramientas para que puedan lograr los objetivos de aprendizaje, como es el uso de técnicas de estudio que les faciliten el trabajo y el apoyo psicológico y pedagógico cuando lo requieren, y se trata de concenrar a los docentes e instructores, sobre los beneficios de usar métodos y técnicas donde permitan que el alumno tenga mayor participación y puedan manifestarse, o bien es que sin salirse del marco de las leyes y reglamentos, y a interese más en los cadetes como seres humanos, ya que a esos los tomamos como modelos, para identificarlos y establecer, sea su identidad, como dice Bleeker en la medida que encuentre su dimensión comunitaria.

⁴⁴ Muñoz Reverbel, "Modernización, mercado de trabajo y orientación educativa en México". Ponencia Magisterial presentada en V. Encuentro Nacional de Orientación Educativa, Mayo 1988.

CAPÍTULO CUARTO: AUTOEVALUACION

IV. AUTOEVALUACION.

A. EVALUACION CRITICA DE LA PRACTICA REALIZADA EN RELACION A LO APRENDIDO EN LA U.N.A.M.

Considero que estos son uno de los puntos más difíciles del presente trabajo, ya que se trata de evaluar que tanto de lo aprendido durante la carrera me proporciono las herramientas necesarias, para desempeñarme profesionalmente, y que tanto es el tiempo profesional que corresponde a lo que aprendí.

Como primer punto importante decir que definitivamente la Universidad mejoró los elementos teóricos, aplicados para el aprendizaje, como por ejemplo la educación en el ámbito laboral y la posibilidad de poder incidir en el entorno al momento de estar como un proceso de aprendizaje con un gran potencial para incidir en el entorno, pero en algunos puntos como en materia y métodos con todas sus limitaciones impide al personal de la fuerza aérea poder incidir en materia y por lo mismo misma los que me llevo a concluir que a pesar de la práctica es difícil incidir en el entorno, pero en el sentido de que puedo señalar que si bien me es imposible que no también me fundo que, su sistema con una serie de condiciones para realizar dicha práctica, haciendo siempre un balance en contradicción entre lo aprendido y lo que he podido realmente realizar, tratando de ser concreto entre lo que pienso y lo que hago, haciendo que de alguna manera como una formación mis experiencias con la formación militar que he tenido en los 21 años de antigüedad en el medio militar, además de no gran cambio a todo lo que enfrenta la vida militar y en especial al Sistema Educativo Militar, que me dio la posibilidad de seguir acumulando ineludible de maravillosas experiencias que en un momento me he fusionado tanto en el entorno más que sin embargo a la vez de la distancia la percibo yo como tal, ya que formaron me a través a través de la disciplina lo que me ha permitido en un nivel de satisfacción personal y profesional, que sobrepasaron mis expectativas.

Y en cuanto a la evaluación del desempeño laboral de una manera cuantitativa, me resulta indispensable comparar los porcentajes de Deserción Escolar que se dieron en la Generación 1991-1994 y 1992-1995, por ser estas en las que se ha vivido el proceso de formación completo desde la creación de las Subsecciones Psicopedagógicas en relación con la Formación Escolar presentada en la Generación 1988-1991 que nos sirva de base para detectar el problema antes mencionado, en las Escuelas Militares de Aviación, Mantenimiento y Abastecimiento y Especialistas de Fuerza Aérea, encontramos que el porcentaje que se presenta en la generación 1991-1994 en promedio es de 19 %, habiéndose disminuido un 3.4 % siendo al interior de cada escuela el siguiente:

| ESCUELA | INGRESO | EGRESO | % BAJAS |
|------------|---------|--------|---------|
| E.M.A. | 159 | 60 | 62 |
| E.M.E.F.A. | 120 | 77 | 36 |
| E.M.M.A. | 200 | 102 | 49 |

en promedio la deserción escolar se disminuyó en un 3.4 % que si bien en porcentaje global no es significativo, si encontramos que sobretodo en la Escuela Militar de Aviación disminuyó en un, 14 %, y en la Escuela Militar de Especialistas de Fuerza Aérea 9.5 % habiéndose incrementado en la

Escuela Militar de Mantenimiento y Abastecimiento en un 27^o. Lo que es importante mencionar es que, los motivos de Deserción que se han presentado, se han modificado siendo la principal causas:

1. Falta de Vocación para la Carrera de las Armas
2. Problemas Familiares
3. Por no progresar lo suficiente en suelos

En cuanto semestres 1992-1995, encontramos que el porcentaje que se presenta de Deserción Escolar es 52,6 %, habiéndose incrementado en un 2% en relación al presentado en la Generación 1988-1991 siendo al interior de cada escuela el siguiente:

| ESCUELA | ESCOLARES | PERCENTAJE | % BAJAS |
|---------|-----------|------------|---------|
| LAMA | 241 | 75 | 69 |
| EMUELA | 290 | 55 | 49 |
| EMMA | 160 | 50 | 50 |

Siendo las principales causas detectadas las siguientes:

1. Por no tener vocación para la carrera de las Armas.
2. Por problemas familiares.
3. Por no progresar lo suficiente en suelos.

Lo que me permite concluir que el porcentaje de disminución de Deserciones Escolares que se ha presentado en las dos últimas generaciones en las escuelas de referencia es realmente poco significativo en relación con la generación 1988-1991. Pero lo que sí es importante destacar es que los motivos se han modificado substancialmente, encontrándonos que la Falta de Vocación para la Carrera de las Armas y los Problemas Familiares están siendo determinantes, por lo que es urgente establecer los Perfiles de Ingreso tanto psicológicos como vocacionales y de aptitudes. Que como menciono en las propuestas de solución al problema nos permitirán seleccionar al personal adoneo, con las características necesarias para que podamos de alguna manera conservar en un porcentaje aceptable de los recursos humanos que captamos para los Planteles Educativos Militares. Pero desafortunadamente esta selección está en manos de una instancia superior, por lo que lo único que nos es permitido es proponer, pero así así en este momento se está trabajando para determinar cuales serían los perfiles adecuados haciendo una comparación de características de los cadetes que ingresan y se gradúan con aquellos que no lo hacen, permitiéndonos establecer las diferencias y en función de los resultados proponer la selección.

Por lo que se refiere al trabajo que se ha venido realizando, al interior del Colegio del Aire, podemos concluir, que está presentando resultados muy satisfactorios, cuando observamos que los cadetes acuden, de manera frecuente a las Subsecciones Psicopedagógicas, a buscar asesoría y/o apoyo, el personal Directivo y Académico requiere frecuentemente de las opiniones de pedagogos y psicólogos, y cada día se concientizan más sobre la necesidad de contar con más personal preparados en las áreas de Pedagogía y Psicología, solicitando continuamente, vacantes, lo que me proporciona una gran satisfacción, lo confieso puesto esto sugiere que ya existe la conciencia de la necesidad de contar con

profesionales de la educación en el ámbito educativo militar, aunque dichas vacantes desgraciadamente no sean autorizadas por cuestiones presupuestales.

Y para finalizar el presente trabajo considero importante mencionar que si bien la Universidad, lo forma a uno con una conciencia crítica a través de una serie de fundamentos teóricos, debiera ésta reforzarse con aspectos más prácticos de la vida cotidiana del pedagogo, reforzando aquellos elementos, que permitan hacer una planeación más real de proceso educativo y sobretodo instrumentarlo.

BIBLIOGRAFIA GENERAL.

1. Ausubel David, P. Et. Al. *Psicología Educativa 2* Ed. México 1983. Edit. Trillas
2. Abernethy, A. *Adolescencia normal*. México 1991 Ed. Paidós.
3. Borge, M.E. Hunt M.P. *Etapas Psicológicas de la Educación De. Et. Ed. México 1980*. Edit. Trillas
4. Bleger, José H. M. *La Identidad en el Adolescente*. Colección Puntos. Asapina Volumen No. 3. Edit. Puntos S.A. C. E. Buenos Aires, Argentina 1974.
5. Bower, H Gordon. *Teorías del aprendizaje*. México 1996 Ed. Trillas.
6. Chadwick Clifton, B. Nasquez Patricia. *Antonio. Teoría del Aprendizaje para el Docente*. Edit. Tecla. Tecnología Educativa para América Latina. Santiago de Chile 1979.
7. Erikson, Erik. *Infancia y adolescencia*. 9a Ed. Edit. Siglo XXI México 1985.
8. Ferrín Ríos, Rita. "Notas Técnicas de la Conferencia". *Planificación del Currículo*. Dirección General de Educación Militar Popotla. Ene. 1996
9. García, Carlos. Et. Al. "Educación Formal, no Formal y Proceso Productivo". *Educación de Adultos Nuevas Dimensiones del Nivel Educativo*. Edit. Consejo Nacional Técnico Educativo C E E G E E L. México 1980.
10. Guzmán Ruiz, Eusebio. "La Profesionalización y los Modelos de Orientación". *Revista de Orientación Educativa No. 2*. Publicación Bimestral Año 1. Núm 2. Marzo - Abril 1988. Dirección General de Orientación Vocacional UNAM.
11. La Belle Thomas, J. *Educación no Formal y Cambio Social en América Latina*. Edit. Nueva Imagen, México 1980.
12. Larriguivel Ruiz, Estela. "Reflexiones en Torno a las Teorías de Aprendizaje". *Perfil Educativos*, No. 2. Julio, Agosto y Septiembre 1893. Edit. CISE UNAM.
13. Matos, Luis A. *Compendio de Didáctica General*. Edit. Kapelusz. Buenos Aires Argentina 1979.
14. Muñoz Riverol, Bernardo. *Antonio. "Modernización, Mercado de Trabajo y Orientación Educativa"*. Ponencia Magisterial Presentada en el V Encuentro Nacional de Orientación Educativa Zacatecas México 1988.
15. Nava, O.J. *Marco Teórico de la Orientación en México*. Edit. Mimeo. México 1984.
16. Piaget, Jean. *Psicología y Pedagogía*. 8/a Ed. Edit. Ariel, España 1981.
17. Villarreal Canseco, T. *Didáctica General*. Edit. Nueva Biblioteca Pedagógica, México 1983.

18. Tolman, Edward, C. Principios de conducta intencional. Buenos Aires Argentina 1977. Ediciones Nueva Vision.
19. Manual de Organización y Funcionamiento de la Dirección General de Educación Militar, México 1987.
20. Manual de Organización y Funcionamiento de la Sección Pedagógica del Colegio del Aire, México 1993.
21. Plan General de Educación Militar, México 1994.
22. Planes de Trabajo de la Subsección Psicopedagógica del Colegio del Aire de 1990 a 1995.
23. Reglamento General del Colegio del Aire publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de abril de 1993.